

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.471.

Madrid.—Viernes 24 de Noviembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUE EL AVANCE DEL EJERCITO DE SARRAIL

El Papa no reconoce el nuevo Reino de Polonia

LA SITUACION EN LOS FRENTEROS RUMANOS

KOLA-PETROGRADO

En los telegramas de Havas y Reuter, y en los radiogramas de Poldhu que publican habitualmente los diarios españoles, se ha deslizado un despacho, que sin duda no ha llamado la atención, pero que tiene importancia inmensa.

En él se dice que han comenzado a circular trenes por la nueva vía férrea Kola-Petrogrado.

Esa noticia es de tal trascendencia, que, sin duda, cuando sea escrita dentro de algunos años la historia interna de la guerra colonial a que asistimos, los historiadores dirán que el citado acontecimiento desempeñó, en el desenlace, un papel en cierto modo decisivo.

Ya hemos explicado en estas columnas que a causa de la corriente del Gulf stream que calienta las aguas de la costa murmana, el mar no se hiel a Oeste del archipiélago de Siete Islas. Hay una anchura zona, que se extiende desde la Noruega Oriental hasta más allá de la bahía de Kola, donde la temperatura del agua no baja al punto de la congelación.

Los rusos se fijaron en la bahía a cuya entrada se eleva Alexandrowsk y en cuyo fondo se alza Kola. En ella vierte su caudal el Toluma. Esa bahía es profunda, tranquila y abrigada. La isla de Kildin es su centinela.

Esta guerra fabulosa es fértil en milagros. Y uno de esos milagros—y no el menos sorprendente—es la rápida comunicación férrea establecida desde las casi desconocidas costas murmanas, en el Norte de la Laponia, y al través de inmensos laberintos de lagos, rios y torrentes, y la orgullosa Petrogrado, que reina sobre el Neva, a centenares de leguas más al Sur.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Luchas de artillería. PARIS, 23. Comunicado de las once de la noche: Lucha de artillería intermitente en el centro del frente.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 23. Comunicado oficial. Frente rumano.—En el Cerna inferior toman pie en la orilla izquierda del río. No se señalan acontecimientos de importancia, en el resto del frente.

Frente ruso.—Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—En algunos sectores del frente aumentó la actividad de la artillería.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Siguen las operaciones. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Berlín. Parte de la tarde: «Sobre ambas orillas del Somme, violento fuego de artillería, particularmente al Norte del Ancre y en el bosque de Saint Pierre Vaast.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

PETROGRADO, 23. Oficial: «Frente occidental.—En todo el frente, tiroteo y bombardeo, más intenso en la región del pequeño y del grande Posk Virgule, sobre Narayouvka, en la región de Svistelniki y la de Kesupol.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

En Macedonia. CARNARVON, 23. Parte oficial macedónica italiana.—El día 20, las tropas italianas que luchan en la región montañosa al Oeste de Monastir, rechazaron en el monte Muza un violento ataque. Después, continuando su avance en dirección Norte, conquistaron el día 22 de noviembre las alturas al Sur de Bradindol, al Noroeste de Monastir.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

En la zona de Gorizia. ROMA, 23. Aparte de las acciones de artillería dificultadas por el tiempo, no hubo en todo el frente ningún acontecimiento importante.

LONDRES, 23. El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Asquith, ha declarado en la Cámara de los Comunes que se estaba consultando con los aliados la conveniencia de incluir en cualquier Tratado de paz que pudiera firmarse por Alemania la entrega de una tonelada a flote por cada una de las de los barcos hundidos por submarinos alemanes.

El «Deutschland». KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Nueva York.—El submarino mercante Deutschland, que pasó a la vista de Rhode Island anteayer por la tarde, navegando por las aguas jurisdiccionales yanquis, con rumbo Este, probablemente no se sumergirá antes de haber pasado Point Judith.

Los naufragos del «Columbia». CADIZ, (Jueves, noche). Han llegado en el correo los 100 naufragos del vapor norteamericano Columbia, torpedeado frente a Camariñas.

Siguen los torpedeamientos. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Submarinos alemanes hundieron los siguientes veleros franceses: Notre Dame de Bonsecours, Fanelly, Larochette, Jacqueloine, Aleyan, Eugene y Petit Jean. Tres de ellos llevaban cargamento de carbón a Francia.

En la Cámara inglesa. LONDRES, 23. En la Cámara de los Comunes, el comandante Bellairs preguntó al Gobierno si sabía que, a consecuencia de haber negado el permiso para aprovisionar a los obreros de Bélgica por mediación de la Comisión neutral, los alemanes han efectuado las últimas deportaciones, y que si va a permitir ahora la expedición de viveres a Bélgica, en

llo cerca de Brest, desembarcando la tripulación. El vapor holandés Grenadier embarrancó a causa de un temporal, cerca de Yarmouth. Está descargándose el buque.

El hundimiento del «Britanic». LONDRES, 23. En la sesión celebrada hoy en la Cámara de los Comunes, Mr. Carson ha preguntado a Asquith si puede hacer una declaración sobre el hundimiento del Britanic y si tiene el Gobierno intención de dirigirse protestando a los países neutrales por ese hecho de barbarie y ultraje al derecho internacional.

Detalles complementarios. PARIS, 23. El Estado Mayor de la Marina rusa comunica que el día 20 de octubre estalló un incendio a bordo del Emperatriz Maria, el cual fué seguido de una explosión. La tripulación se esforzó luchando bravamente para extinguir el incendio; pero el buque se fué a pique.

Los naufragos del «Concepción». LAS PALMAS, (Jueves, noche). Para marchar a Barcelona y Génova han embarcado los naufragos del vapor italiano Concepción, perdido en Punta Gandía.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE Una proclama. POLDHU, 23. Según telegrama de Viena, el nuevo Emperador austriaco ha lanzado una proclama al pueblo.

EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE Una proclama. POLDHU, 23. Según telegrama de Viena, el nuevo Emperador austriaco ha lanzado una proclama al pueblo.

LAS DEPORTACIONES

AMSTERDAM, 23. Algunos belgas que han conseguido escapar de Alemania, dicen que se vieron obligados a cavar trincheras y a montar alambradas inmediatamente detrás de las líneas del Somme.

El Echo Belge participa que en las principales calles de Bruselas hay alineadas a la vista de todo el mundo gran número de ametralladoras.

En la Cámara inglesa. LONDRES, 23. En la Cámara de los Comunes, el comandante Bellairs preguntó al Gobierno si sabía que, a consecuencia de haber negado el permiso para aprovisionar a los obreros de Bélgica por mediación de la Comisión neutral, los alemanes han efectuado las últimas deportaciones, y que si va a permitir ahora la expedición de viveres a Bélgica, en

vista de que aquéllas se han efectuado ya. Lord Cecil contestó a esta pregunta manifestando que el aprovisionamiento de las poblaciones belgas se ha efectuado, lo cual reposa en el deseo expuesto por los aliados y el Gobierno belga y en interés de aquellas poblaciones. La acción del Gobierno alemán es una violación profunda y expresa del acuerdo en que se basan los acuerdos de la Comisión de socorros.

EL NUEVO REINO DE POLONIA No lo reconoce la Santa Sede. ROMA, 23. La Santa Sede ha replicado a las Potencias centrales que no le es posible tomar en consideración la notificación austro-alemana respecto a Polonia antes de que haya concluido la guerra.

LOS BALKANES Comunicado francés. PARIS, 23. Ejército de Oriente.—La lucha continúa bajo condiciones muy rudas al Norte de Monastir.

LOS ESTADOS UNIDOS Situación grave? NUEVA YORK, 23. El New York publica un despacho de Washington, en el que se asegura que se está preparando una nota para Alemania, en la que se afirma sin ambigüedad ni reserva alguna que si los submarinos alemanes no respetan el Derecho internacional, se cortarán todas las relaciones diplomáticas.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA Informes franceses. PARIS, 23. Hoy también ha seguido la situación estacionaria en nuestro frente, donde, sin embargo, continúa atacando la artillería con intermitencias.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS Las matanzas de armenios. PETROGRADO, 23. Los periódicos publican despachos de Baku, manifestando que los turcos han organizado nuevas matanzas en la población armenia de Sivas, donde de seis mil armenios han ahogado cinco mil.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA Informes franceses. PARIS, 23. Hoy también ha seguido la situación estacionaria en nuestro frente, donde, sin embargo, continúa atacando la artillería con intermitencias.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS Las matanzas de armenios. PETROGRADO, 23. Los periódicos publican despachos de Baku, manifestando que los turcos han organizado nuevas matanzas en la población armenia de Sivas, donde de seis mil armenios han ahogado cinco mil.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS Las matanzas de armenios. PETROGRADO, 23. Los periódicos publican despachos de Baku, manifestando que los turcos han organizado nuevas matanzas en la población armenia de Sivas, donde de seis mil armenios han ahogado cinco mil.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS Las matanzas de armenios. PETROGRADO, 23. Los periódicos publican despachos de Baku, manifestando que los turcos han organizado nuevas matanzas en la población armenia de Sivas, donde de seis mil armenios han ahogado cinco mil.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS Las matanzas de armenios. PETROGRADO, 23. Los periódicos publican despachos de Baku, manifestando que los turcos han organizado nuevas matanzas en la población armenia de Sivas, donde de seis mil armenios han ahogado cinco mil.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS) POLONIA EN CANDELERO

El vampiro dentro de la tumba, cuando va a resucitar el día, canta como el gallo. Cabe la sospecha de que ese cacareo alemán, anuncio de la resurrección de Polonia, sea también un canto de vampiro. Polonia enmascarada, y sin ocultar sus intenciones, se cuele de rondón en el desconcierto de las naciones en guerra. No es Polonia; es un pedazo de Polonia lo que se difunde de colorín nacional. ¡Inevitable evocación de esos pobres descalabrados, cojos, mancos o tuertos, que vestidos de colorines forman en Carnavales comparsas macabras!

Se da el caso (y ahí está Bulgaria contra Rusia) de naciones que se empeñan contra la que les dio el ser. Son los hijos malditos de la nacionalidad. Son las naciones-tenorios: Las que dicen: «Y qué se me importa a mí, etc...» como don Juan... Pero ¡ay! a Alemania le importa todo. Alemania no es España ni Rusia. No se puede hacer el terno con ella, porque en seguida vendría la movilización del terno como semental humano para dar eugénicamente hijos a la patria común de la princesa activa y de la hija del pescador.

Polonia no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da fatigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania importa a sus vecinos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de algodón, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

No es lo malo para el tanto por ciento de Polonia, a quienes los alemanes ofrecen un tanto por ciento de libertad, la condición de tener que pagar esos intereses con un ejército. No es lo malo; es decir, no es lo peor. Para resucitar el alma nacional, los nacionalistas están siempre dispuestos a pagar grandes sumas de sangre. A veces esta sangre no es precisamente nacionalista. Pero no importa; sirve. En cambio, si el alma resuscitada es una falsificación hecha en el ex libris puesto de Hamburgo, ¡vaya un timo de los perdones!

Polonia no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da fatigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania importa a sus vecinos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de algodón, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

Polonia no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da fatigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania importa a sus vecinos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de algodón, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

Polonia no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da fatigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania importa a sus vecinos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de algodón, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

Polonia no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da fatigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania importa a sus vecinos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de algodón, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

Polonia no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da fatigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania importa a sus vecinos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de algodón, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

**Dir que polacos y judíos se parecen en algo muy esencial.** No creo que esta esencial semejanza se deba a que Polonia es un vivero judaico, sino más bien a que los polacos, como los judíos, han espiritualizado la ausencia de nación. Rusia resulta muy dilatada para concentrar nacionalmente, y un polaco ruso ha perdido a Polonia, pero tiene de ella el mismo espíritu que un polaco del tiempo esplendoroso de Sobieski.

El parecido entre polacos y judíos está en esto: en que si se ha borrado mucho en ellos (en los judíos por completo, si se exceptúa a los sionistas) el sentido político de nación, es en cambio muy vivo el sentido que hoy se llama cultural.

De modo que a un polaco es probable que le vaya mejor una autonomía rusa y su espíritu de Polonia, que no un tanto por ciento de nación polaca y un ciento por tanto de espíritu alemán.

Ahí está, de todos modos, el dilema presente de los polacos, que pueden escoger entre una independencia manca en el espacio y en el tiempo y una autonomía total en el tiempo y en el espacio. O la mano abierta del Zar, más o menos protector, ó la mano oculta del Antecésar, que aprisiona el corazón y si quiere apretarlo lo asfixia como a un pajarillo. No se quejarán los polacos. Tienen donde escoger; son libres.

Al «Cándido» de Voltaire también le daban la libertad de elección entre una carrera de baquetos y cuatro tiros. Eligió la carrera de baquetos; y cuando sangraba que ya no podía más, pidió: «Ahora que me den los cuatro tiros!»

Los polacos, en realidad, tampoco son libres de elegir. Ellos, como todos, ven sometido su pequeño problema nacional a la resolución del problema universal de la guerra.

Lo importante del problema de Polonia es que ha dado motivo para que los aliados manifestaran concretamente su decisión de desmembrar a la actual Prusia, como remedio contra el militarismo alemán. La Prusia polaca es la banda del terreno oriental prusiano hasta la Pomerania y el Brandeburgo.

Hace ya meses, les hablé a ustedes de la tesis del escritor francés Andrés Chéradame, que contra la «Europa Central» proyectada en el libro de este título, escrito por el alemán Naumann, ha hecho un estudio («El plan pangermanista desmenascarado») donde explica el empleo del principio de las nacionalidades, para desarticular a Alemania y a Austria-Hungría.

La guerra es un duelo más a muerte de lo que Alemania pensó. Y a medida que avanza, mientras los aliados se encuentran más a gusto con los hechos, Alemania, viendo a punto de fracasar su experimento guerrero, se escapa de los hechos a las locuciones. La guerra, diríase, barre tópicos, entelequias y hasta principios del campo aliado al alemán. El vocabulario de estilo de los aliados al principio de la contienda, ha pasado ahora a bocas alemanas. Nunca segundas partes audívas fueron buenas. Que nos perdonen (la vida, según un crítico militar español) los alemanes; pero nos repugna creerlos en sus aspiraciones pacíficas. ¡Ah! Jamás hemos de olvidar que apenas la guerra comenzada (en los primeros días de septiembre de 1914), cuando los pasos iniciales iban a poner definitiva huella en la contienda, un avión alemán sobrevoló París, para herir, entre orfías, a una niña.

La espada teutona es una espada infernal; ha tocado más allá del corazón: es ese algo de humanismo que no tiene alojamiento fisiológico. ¡Ojalá hubiera todavía buenas palabras para poner fin a la querrela! Pero como no se ha de volver contra Alemania gambunda la frase de uno de sus filósofos, Nietzsche: «No el que til me mientas, sino el que no poder yo creerle, he aquí lo que tan profundamente me conmueve»?

Alemania lo siente ó no comprende y se apresura al estuerzo hasta el fin. Todavía no está claro, por lo que dicen los periódicos alemanes, lo que será esa última movilización, esa llamada en masa a los ciudadanos. ¿Algo de lo que hizo la Revolución francesa? ¿Algo de socialismo? ¿Algo de esclavitud? Cualquiera reconoce a uno de los monstruos entrados hoy por la guerra.

Los aliados responderán con medidas análogas. De aquí en adelante, llevada a lo trágico la contienda, va a ser la escena entre Don Quijote, Maritornes, Sancho y el arcero, en la famosa venta. Evito la puerilidad de repartir papeles; pero el todo aparece como una bota de golpes, de tiradas y respuestas, de movimientos automáticos, fatales, ciegos. Francia, la brava Francia, sigue sin quedarse atrás. Vedlo. Acaba de obtener el éxito de un empréstito. (No habrá sido sorpresa para los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a quienes hizo tan explícitas declaraciones el ministro francés de Hacienda, Sr. Ribot.) Y a la par se dispone a hacer notables economías. Cada Luis ahorrado será como un balazo al enemigo. Bajo las barbilas económicas del bonachón ex Presidente Fallières se hará una Junta, desde el arzobispo de París hasta el sindicalista Jonhau, de la Confederación General del Trabajo, para poner cuentagotas a los chorros de oro.

Lerdo debe llamarse el que de una interpretación grave de escasez a esas disposiciones. En Francia nada escasea; pero todo parece poco para la victoria.

Respecto a París, siempre de buen trapío, las nuevas medidas le vienen bien. Una gran ciudad tiene tanta vida como un niño, y rie entre lágrimas. Pero a los niños hay que ponerles las cosas muy presentes.

«Hermano, moriré habiendo» — se recuerda, siempre que se ven, unos monjes dedicados a ganar el Cielo.

«Hermano, la guerra habemos!» — han de decirse con todas las cesas los franceses dedicados a obtener la salvación nacional.

París, desde las seis de la tarde, ofrenda el lujo de su luz a la industria de guerra. Los mecheros de gas pestañean en la larga oscuridad de las calles. Es el París, que tanto nos ha deleitado, de Balzac (sobre todo en el barrio del Palais Royal). Bajo los arcos de la calle de Rivoli, las viejas platerías, donde hay amplios sillones para examinar cómodamente las alhajas, han sacado a relucir los candelabros, tan decorativos, tan bellos. Alguna lágrima de cera cae tendida, angustiosa, en la plata.

París continúa siendo la ciudad-luz. ¿Qué luminarias más a propósito con el horizonte sombrío del mundo que estas severas, más bien tétricas?

**CORPUS BARGA**

17 de noviembre.

**EN LOS BALKANES**

**Atentado contra el Príncipe Demidoff.** ATENAS, 23. Se ha cometido un atentado contra el ministro de Rusia, Príncipe Demidoff, durante su viaje a Salónica.

El tren en que viajaba fué tirroteado, al ir, por un grupo de reservistas armados, y al regreso, poco antes de entrar en la estación de Litochi, descarriló el tren, por haber sido caprichadas las agujas.

No hubo ninguna víctima, y el ministro de Rusia llegó hoy, sin novedad, a Atenas, donde fué felicitado por sus colegas.

**Los ministros de las Potencias centrales.** ATENAS, 23. Los ministros de las Potencias centrales han salido a medio día para Cavalla en el buque griego «Mykali», que enarbolaba las cuatro banderas.

No se registró ningún incidente. Los ministros de Alemania, Austria y Bulgaria fueron recibidos en audiencia por el Monarca antes de partir.

**Dimisión de un ministro griego.** ATENAS, 23. El ministro de Justicia ha dimitido.

Fuena su dimisión en que el Gabinete ha fraesado en su misión de poner término a la situación equívoca en que el país se encontraba con respecto de las Potencias de la Entente.

**ACONTECIMIENTOS**

**EN EL MAR**

**Pailebot dinamarqués detenido.** BARCELONA. (Jueves, tarde.) Comunican de Tarragona que ha fundeado en aquel puerto el pailebot dinamarqués «Anekarama», que no llevaba documentación.

El capitán ha declarado que le detuvo un submarino alemán, que le dejó continuar el viaje, después de recogerle los papeles.

Llevaba el pailebot cargamento de bacalao para Tarragona, Barcelona y Génova. El capitán del submarino pidió cierta cantidad de bacalao, que hubo de serle entregado, para él y su gente.

Los del submarino no se limitaron a eso y a apoderarse de la documentación, sino que obligaron a arrojar al mar la carga que el pailebot llevaba para Génova.

Hecho esto, el submarino se alejó y el pailebot pudo continuar su viaje.

**Cómo fué hundido el «Britania».** LONDRES, 23. De Atenas dicen al Daily Chronicle que el buque-hospital inglés Britania fué hundido en el estrecho de Zea (mar Egeo).

Dos submarinos estaban emboscados en el estrecho esperando su paso y le atacaron por babor y estribor; uno de ellos lanzó un torpedo que alcanzó al buque y el del otro submarino no hizo blanco.

El buque iba a Mudros y llevaba, además de la tripulación, médicos, enfermeros y camilleros.

Estaba acondicionado para recibir 3.000 heridos; al ser atacado había 1.200 personas a bordo.

Una camarera que iba a bordo del Britania al hundirse, dice que varias embarcaciones se echaron al mar al ser torpedeado el Britania quedaron destrozadas por las hélices, que salieron a flote y hacía las cuales eran atraídas las chalupas por el remolino.

Varias de las personas que ocupaban las canoas resultaron muertas y otras gravemente heridas.

**EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE**

**La traslación del cadáver.**

VIENA, 23. Aunque no hayan sido fijadas aún las disposiciones procedentes al entierro del Emperador, es probable que el sepelio tenga lugar hasta el jueves de la próxima semana.

El cadáver descansa aún en el fecho mortuario, en el castillo de Scheenbrunn, y probablemente el lunes será conducido a la capilla real, donde podrá ser visitado por el pueblo durante el martes y el miércoles.

**Duelo oficial en Cetina.** VIENA, 23. En Cetina, la noticia de la muerte del Emperador causó general pesadumbre entre la población de todo Montenegro. El duelo de los montenegrinos no es menos sincero que el de los austriacos, que perdieron su jefe.

Ahora se demuestra cuán profunda es la admiración del pueblo montenegrino para Francisco José.

Todos los personajes de Cetina se reunieron inmediatamente, y acompañados del metropolitano Mittreffon se dirigieron al edificio del Gobierno para expresar al gobernador general, en nombre del pueblo, su más profundo pésame. Con sentidas palabras manifestó el metropolitano el profundo respeto que siempre había merecido el difunto Emperador a la población de Montenegro.

**La Prensa francesa.** PARIS, 23. La Prensa francesa se muestra sobria en comentarios sobre la muerte de Francisco José. Estima que esta muerte no cambiará nada el estado actual de las cosas.

«Le Temps» escribe: «La obra más importante de Francisco José será la desaparición de Austria-Hungría, pues antes que la paz la desmembre la guerra la habrá aniquilado.»

Ya puede decirse que no hay Gobierno austro-húngaro, pues ya se sabe que los directores del Gobierno, los ejércitos de Austria y los ministros de Austria están sometidos a Alemania.

El Archiduque heredero hace tiempo que demostró su disgusto por esta causa a sus íntimos; pero este disgusto no puede hacer nada contra la realidad de los hechos.

**Los últimos momentos del Emperador.** NAUEN, 23. Sobre los últimos momentos del Emperador Francisco José comunican de Viena los siguientes detalles:

Los primeros síntomas de la enfermedad se presentaron el día 8. Sin embargo, el Emperador trabajó como de ordinario. Por la tar-

de del 21, a las dos, sufrió el primer ataque cardíaco. El anuncio apostólico había dado tres días antes al Soberano la bendición del Papa, y entonces llegó el capellán de Palacio, administrando al enfermo los últimos Sacramentos. El Soberano oyó con mucha devoción la ceremonia religiosa. A las siete de la noche no dudaban los médicos ya de que la vida sólo podía contar algunas horas más. El Emperador falleció dulcemente, sin agonía penosa, a las nueve y cinco, sentado en un sillón en su pequeño despacho.

**Consecuencias de la muerte de Francisco José.** COLTANO, 23. Las «Noticias de Budapest» afirman que una de las primeras consecuencias de la muerte del Emperador Francisco José será la destitución del jefe de Estado Mayor actual, general Conrad.

En los centros húngaros prevalece desde hace tiempo una viva hostilidad contra el general Conrad, que es tan poco simpático a los alemanes a causa de sus pretensiones de sobrepasar a los generales prusianos, aunque en realidad estos últimos son los que dirigen la guerra de Austria en todos los frentes. El cambio de Soberano permitirá ahora a los alemanes librarle del general Conrad.

Las palabras del «Leipzigischen Nachrichten» explican lo que la muerte de Francisco José significa para los alemanes. Cuando aún vivía el Emperador, este periódico decía que el advenimiento al Trono del Archiduque Carlos debía ser considerado por los alemanes con simpatía, pues evidentemente tendría felices consecuencias.

**El Kaiser, a Viena.** ROMA, 23. La «Idea Nazionale» dice que el Kaiser ha marchado para Viena.

**La coronación de Carlos VIII.** PARIS, 23. De Londres dicen al «Petit Parisien» que la ceremonia de la coronación del nuevo Emperador de Austria, que toma el nombre de Carlos VIII, quedará aplazada hasta que termine la guerra.

**EN BARCELONA. Manifestaciones de duelo.** BARCELONA. (Jueves, tarde.) Aun cuando todavía no ha llegado la noticia oficial del fallecimiento del Emperador Francisco José, en el Consulado de Austria-Hungría ondea la bandera a media asta y los pliegos se cubren de firmas.

Otros centros y algunos establecimientos pertenecientes a súbditos austriacos y alemanes han puesto también, en señal de duelo, la bandera a media asta.

**COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN**

**Cañoneros.** KOENIGSWUSTERHAUSEN, 23. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Al anochecer el fuego de la artillería enemiga aumentó en ambas orillas del Anere y en el sector de Saily. Ataques parciales de los ingleses al Norte de Guescort y de los franceses contra la orilla Noroeste del bosque de Saint-Pierre Vaast se mataron.

**Patrullas rusas rechazadas.** Frente oriental de la guerra.—Frente del ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Rechazamos patrullas rusas que avanzaban al Sur de Smorgone, después de haber preparado el movimiento por su fuego de artillería. Debido a la diafanidad de la atmósfera, hubo combates más activos de artillería en varios sitios entre el mar y los Cárpatos forestales.

**El botín de Craiova.** Frente del ejército del Archiduque José.—En la orilla oriental de Siebenburgen hubo lucha entre patrullas exploradoras. Los rusos lograron afanzarse en aquel sector.

No ha habido modificación de la situación en la Valaquia. En Craiova apresamos entre numeroso botín 300 vagones ferroviarios.

**En la Dobruja.** Frente de los Balcanes.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—Ha habido fuego de artillería en la Dobruja y a orillas del Danubio, y en varios puntos de dichos sectores.

**En el lago de Ochrida.** Frente macedónico.—Los combates al Este del lago de Ochrida tuvieron por resultado la retirada del enemigo.

En el frente germanobúlgaro, entre el lago de Prespa y la corriente oriental del Cernaia, rechazamos varios intentos de avances parciales y en las posiciones de altura al Este de Pralovo se malograron fuertes ataques del enemigo.—Ludendorff.

**COMUNICADOS OFICIALES BRITANICOS**

**Bombardeos.** LONDRES, 23. Comunicado oficial: Durante el día, la artillería enemiga se mostró activa en Beaumont, Hamel, Ipres y Arras.

Bombardamos las líneas enemigas cerca de Ronsart, al Sur del Anere, al Este de Angres, al Norte de Souchez y al Norte del canal de la Bassée.

Anoche, después de un violento bombardeo con los morteros de trincheira, el enemigo penetró en nuestro frente, al Sudoeste de la Cité Saint Elie, al Noroeste de Hailuch, ocupando parte de nuestras líneas de trincheras y cogiéndose 26 prisioneros.

Durante la noche del 20 al 21, varios aeroplanos atacaron las estaciones y vías férreas enemigas, lanzando bombas y disparando con sus ametralladoras. Todos los aparatos regresaron incólmes.

**Posiciones inglesas bombardeadas.** LONDRES, 23. Comunicado británico de las 10,15.

Los alemanes han bombardeado durante la noche el nuevo frente británico en toda su extensión, tanto en una orilla como en otra del Anere, y hacia Hebuterne.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

**COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO**

**Los turcos sufren grandes pérdidas.** PETROGRADO, 23. (Oficial.) Frente occidental.—En la región de Iluxt dimos un acertado ataque con gases, produciendo la alarma en las trincheras enemigas.

A orillas del Stocheld, en la región de Koukary, Bolchoyopstsk y Malypork, hay cañones. En la región de Keynitzaj, en un puesto de observación avanzado, fué muerto de un balazo el comandante de la batería, coronel Yagelovitch, caballero que era de la Orden de San Jorge.

En el resto del frente hay sólo tiros. En los Cárpatos, el deshielo impide el tránsito por todos los caminos.

**Frente del Cáucaso.**—Al Sudeste de Ognot, los turcos, con núcleos importantes, han atacado a nuestras fuerzas; continúa el combate.

Hacia Burudjir, los turcos tomaron la ofensiva el día 10 contra Sultan-Abad, pero fueron rechazados con enormes pérdidas, y se persiguió al enemigo hasta el amanecer.

**Frente rumano.**—En la línea de Transilvania, los rumanos, ante el empuje adversario, se repliegan hacia Krajoff, desde el valle de Jiu.

En el Danubio y Dobruja, situación estacionaria.

**COMUNICADO OFICIAL SERBIO**

**Toma de Dimzroy.** PARIS, 23. Ayer nuestras tropas continuaron con éxito sus ataques en todo el frente, habiéndose apoderado del pueblo de Dimzroy, así como de las alturas circundantes.

Los granaderos alemanes, recientemente llegados a este frente han contraatacado al Norte de Saurverel; pero fueron completamente rechazados.

Además de las grandes pérdidas sufridas por los alemanes, hemos capturado cinco oficiales y 181 soldados alemanes y 350 búlgaros, de los cuales el coronel comandante del noveno regimiento.

Nuestras tropas con las de los aliados han ocupado el pueblo de Paralovi y el de Dobrenia.

Folleton de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

**El enemigo misterioso**

—Sí, lo he notado—dijo Gilberta turbada.

Y procuraba inútilmente abrir la portezuela.

Llamó al cochero, pero éste no la oyó. Una vez más era demasiado tarde.

—Ya lo has visto, Gilberta; se lo diremos a Lorenzo y a Miguel. No era un sueño. Ese hombre existe. Está en París. No se oculta... Es el asesino de Jactel, lo juro... Ah, no puedo nada, nada!

—Madre, lo encontraremos. —¿Quién sabe? —La casualidad le ha conducido hasta nosotras; esperemos que vuelva a suceder.

—Y no tener nada para guiarnos... Soy ciega, y no he podido ver al asesino. ¡Oh, Dios mío! Se calló, sumida en la mayor desesperación.

**V**

En las oficinas en que Gaume estaba de servicio, un inspector le entregó un día una carta firmada por Lorenzo de Soulaimes.

En aquella carta rogaba al agente que le concediese una entrevista.

Gaume le indicó las des de la tarde del día siguiente.

Y a aquella hora, el conde, que acababa de almorzar con Bertignolles, hacía pasar su tarjeta al agente.

Gaume le hizo entrar en una gran sala amueblada con algunas sillas de paja y una mesa de despacho.

El agente se calentaba los pies en la estufa mientras fumaba su pipa.

Dió una silla a Lorenzo, que se sentó.

—¿Desea usted hablarme?—preguntó Gaume.

—¿Tiene usted tiempo de escucharme? —¿A propósito del asunto Jactel? —Sí. Soy hermano del marqués de Soulaimes.

—Le conozco, señor—dijo Gaume automáticamente.

Aquello lo dijo en un tono tan singular, que Lorenzo se sintió molesto.

—¿Me conoce usted, señor Gaume? —¿Cómo debo interpretar vuestras palabras, de las que no comprendo el sentido? —No debe interpretarse mal, señor. Vuestro asunto del Circolo produjo demasiado ruido en París para que yo no me acuerde de su nombre. Pero vamos al grano, señor. ¿Qué tiene que decirme?

—Señor Gaume, conozco vuestra reputación y me dirijo a usted porque es el único que puede salvar a mi familia.

—No comprendo...

—Tenéis experiencia en los asuntos criminales; pero en todas vuestras investigaciones habréis sido guiado por alguna prueba material que puede conducirnos a encontrar otras.

—Casi siempre.

—Nunca habéis tenido un asunto en el que no haya ninguna prueba material, sino solamente convicciones morales, más bien del dominio del sentimiento; convicciones que acusan a un ser misterioso, del que no se conoce el rostro, ni se adivina el pensamiento ni el objeto.

—Señor, para la Policía no existen enigmas.

—De modo que en el asunto Jactel, vuestra convicción...

—En el asunto Jactel no hay mas que presunciones graves, muy graves, es verdad; pero no hay convicción formal.

—La Policía podía buscar por otra parte.

—¿Por cuál?

—Habéis recordado hace un momento el escándalo del Circolo de la calle de la Paz.

—¿Y qué?

—Ese escándalo es obra de un enemigo desconocido.

—Ah, ya!—dijo Gaume encogiéndose de hombros.

—¿No me creéis?

—Lo sé pero es para ello—dijo el agente riéndose.

—Sin embargo, es la verdad.

—Entonces, ¿no perdisteis aquella noche cien mil francos?

—Sí, los había perdido.

—¿Y los habíais pagado en el plazo ordinario al señor Millerot, vuestro adversario?

—No, no los pagué.

—Entonces...

—Pero el Comité del Circolo no había tomado ninguna decisión contra mí. La misma mañana que puso aquel cartel que me deshonraba, envió la noticia a los periódicos para que el escándalo fuese irremediable.

—Ignoraba ese detalle.

—El presidente y todos los socios del Circolo pueden confirmároslo.

—¿De quién sospecháis?

—Se lo diré dentro de un momento.

—Pero ¿qué relación tiene todo eso con el asunto Jactel?

—Vais a comprenderlo.

Gaume sacudió su pipa y cruzó las piernas.

Lorenzo creyó adivinar en él un signo de fatiga.

—Concededme todavía algunos minutos, señor—dijo suplicante.—Estoy seguro de interesaros.

Gaume dijo cortésmente:

—Continúe, no me molesta en nada.

—Ocho días después un hombre llamaba a mi puerta y me entregaba de parte de mi hermano diez cheques, de diez mil francos cada uno, que llevaban la firma del marqués de Soulaimes, destinados a sal-

varme del deshonor, a pagar mi deuda de juego.

—Ah, ah!—dijo Gaume.—Son esos los cien mil francos que se tomaron de la caja tres o cuatro días antes del asesinato?

—Justamente.

—¿Y sobre el empleo de los cuales el marqués rehusó dar toda explicación?

—Sí. No podía.

—¿Por qué?

—Esos cheques no me los enviaba él. La firma era falsa. Y el falsario...

—¿Era usted el falsario?

—No, pero él creyó que lo era... Pagó para evitarme el presidio.

—¿Ah, pobre hombre! Pero...

Y su mirada procuraba leer en el alma del joven.

—Usted se pregunta ahora si realmente soy yo el autor de las firmas falsas.

—Sí, lo entiendo.

—¿Cómo podéis creer que si yo fuesen el falsario, viniere a descubrimos mi vergüenza?

—No lo creo, a menos que fuese en interés vuestro.

—Mi madre y mi hermano sospecharon también de mí. Yo no podía probarles mi inocencia; pero me dirigi a su corazón y me creyeron. Usted, señor, es preciso que me crea también.

—Eso será difícil.

—Quizás, porque no se lo he dicho todo. No solamente me acusaron de las falsificaciones, sino también de haber asesinado a Jactel.

—¿Usted!—dijo el agente.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

LAS SUBSISTENCIAS

EL TRIGO Y EL PAN

Del número extraordinario de El Norte de Castilla...

«El precio del pan. Formulamos separadamente un cuadro por regiones agrícolas...»

Este año es de gran importancia. Comparar estos datos, porque precisamente todos los errores y horrores del señor ministro de Hacienda se han fundamentado en la carestía que el pan iba alcanzando.

Y, efectivamente, del resultado que ofrece nuestra información vemos, una vez más, que el precio del trigo es en absoluto independiente del que adquiere el pan.

Si fuera relativo éste de aquí, habría provincias donde el pan no debía pasar de 40 céntimos kilo, mientras que en otras pudo exceder de 50 céntimos.

Y, efectivamente, ni lo uno ni lo otro ocurre: el capricho de fabricantes é intermediarios es el que establece el precio del pan, unas veces porque tienen harinas caras y otras porque esperan tornadas.

De una vez para siempre tenemos que decidir la relación existente entre los precios de los trigos, los de las harinas y los del pan, pues así como no somos partidarios de que al panadero se le obligue á trabajar más barato que lo que le permita una ganancia justa, así tampoco somos enemigos de que al consumidor se le esqueme para crear conflictos que redunden en daño de la producción nacional.

Haciendo caso omiso de las oscilaciones del mercado, el pan—sobre todo en Madrid y otras grandes ciudades—sube ó baja (baja pocas veces) cuando se le antoja al industrial, y nuestros paternales gobernantes, estilo Bugallá, hacen lo propio con el arancel de los trigos.

No nos preocupamos de la producción, sino del negocio y del agio. Habrá, por consiguiente, que pedir la adopción de leyes que pongan á cubierto al agricultor de los desmanes arancelarios; que garanticen al consumidor contra las generalidades de los industriales ganificadores.

No es bastante para ello la Ordenanza municipal. Hay que ordenar, si es preciso, con ruidosa algarabía el margen de ganancia que cada cual puede obtener; la relación que entre el trigo, la harina y el pan ofrezca el mercado.

Así no serían posibles estas sorpresas del arancel triguero, que roban al productor su peculio, de paso que empobrecen la renta de aduanas, mientras el país sigue teniendo el pan por las aubas.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha demostrado últimamente que se debe y se puede fijar la relación del precio entre el trigo y el pan, y ha resuelto el problema por medio de la siguiente ingeniosísima fórmula:

P igual a 0,065 más (0,80 por a). En esta fórmula, 0,065 es el coeficiente del valor de la mano de obra, gastos, impuestos, etc., que satisface la industria panadera en San Sebastián, incluso la utilidad de fábrica.

0,80 es el coeficiente de rendimiento del kilo de harina fabricado. a es el valor del kilo de harina. Y P el precio del kilo de pan.

Pues bien, esta fórmula ha sido aceptada por los panaderos donostiarros, con lo cual se ha demostrado que no debe ser tan mala cuando se la acepta.

Igualmente ha venido á probar que el antiguo precepto de crear que este problema no tenía solución, la tiene, y buena, desde el momento que hay gobernantes previsores que saben buscarla.

Ahora bien, con arreglo á esta fórmula, manteniéndose el precio del trigo según los datos que ofrecemos en las distintas regiones, el precio del pan debió ser el siguiente:

Table with 2 columns: TRIGO, PAN. Values in Pesetas quintal and Pesetas kilo.

Table with 2 columns: TRIGO, PAN. Values in Pesetas quintal and Pesetas kilo.

Table with 2 columns: TRIGO, PAN. Values in Pesetas quintal and Pesetas kilo.

Y mantenemos el coeficiente de gasto de la fórmula porque no encontramos en parte alguna condiciones de vida industrial más caras que las que pueda ofrecer la plaza guineana, que es una plaza de lujo como pocas.

Siendo así, como lo es, ninguna panadería puede balancear en buenas condiciones para fabricar con arreglo á esta fórmula, y ninguna podría rechazarla, á menos que se pretenda lo contrario, en cuyo caso se eleva el precio del trigo y el pan.

Y como el trigo, lo que todavía se daría á conocer, el precio del trigo es independiente del pan en Madrid y las ciudades citadas, con raras excepciones. Y como que no contamos ganancias basadas en la falta de peso, que han sido las mayores.

Ahora bien, comparados los precios deducidos de la fórmula con los precios medios corrientes de nuestra información, resulta:

Table with 2 columns: Precios deducidos, Precios corrientes. Values in Pesetas quintal and Pesetas kilo.

Hace una faena muy superior, y propina un volapié inmenso. (Ovación, oreja y rabo).

Manolete de cinco lances superiores. El toro acepta cuatro picotazos, tumbándose en tres ocasiones á los picaderos. Manolete y Saleri hacen muy buenos quites.

Manolete coloca un par superior; Petreño otro bueno, y Carranza uno superior. Manolete, después de una faena valiente y adreñada, larga un volapié superior. (Ovación y petición de oreja).

Torea Saleri por verónicas y navarras. El toro es bravo y de poder, tomando cinco varas, derribando en cuatro y dejando cuatro caballos para el arrastre. En quites se lucen Manolete y Saleri.

Saleri pone dos buenos pares de banderillas y es ovacionado. Petreño coloca un buen par. Hace Saleri una faena de muleta colesal, con pasas arrolladas, molinets y de peche; coreados con ojes. Termina con una estocada colesal. (Ovación, regalo y salida en hombros).

De estos datos puede sacar el señor ministro de Hacienda un curiosísimo estado, porque si los hace por provincias, todavía encontrará más diferencias.

El precio del trigo. De los datos publicados en el mismo diario El Norte de Castilla resulta que los precios máximos del trigo en el mercado de Valladolid durante un periodo de treinta y dos años fueron:

Table showing wheat prices in Valladolid from 1884 to 1915. Columns: Año, Precio, Ganancia.

siendo el mayor precio alcanzado durante el año 1915 (un año después de comenzada la guerra europea) de 55,25 reales la fanega, equivalente á pesetas 31,93 el quintal métrico (100 kilogramos).

El quintal métrico es igual á 2,312 fanegas. Este precio máximo de 55,25 reales la fanega, en el mercado de Valladolid, podría servir de base para fijar la tasa del valor del trigo en el caso de que se considerase indispensable llegar á tal extremo.

El de la harina y el pan quedaría determinado por el valor del trigo. Sometemos los datos copiados á la consideración de la Junta Central de Subsistencias, por considerarlos dignos de tenerse en cuenta.

Unos cincuenta años

Noticias de la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. 24 de noviembre de 1866. BADAJOZ, 23. Los ministros han llegado aquí esta tarde poco antes de las cinco, y á las cinco dadas llegó el segundo tren de comidados. Esperaban aquí dos ministros portugueses y nuestro representante en Portugal, Sr. Bañuelos. Ha habido un banquete en la estación, al que han asistido unas cincuenta personas. La Casa Ayuntamiento está iluminada. En la estación habrá esta noche serenata. A la una de la noche sale toda la comitiva para Lisboa, en dos trenes.

TOROS EN DENIA

PRIMERO DENIA. (Jueves, noche). «Petreño». Negro. Manolete verónica, siendo ovacionado. Saleri hace quites superiores.

El toro toma cuatro varas sin causar bajas en la caballería. Frutos y Camaró cumplen con los palos. Manolete hace una faena valiente y atiza media contraria. (Ovación).

SEGUNDO Colorado. Bravo. Saleri es ovacionado en unas buenas verónicas. Toma el colorado cuatro varas, matando un peñco. Saleri hace una faena superior (música). Da una atravesada y un volapié superior. (Ovación y petición de oreja).

TERCERO Poderoso. Toma cinco varas, desmonta cuatro veces y mata dos jacos. Manolete verónica con valentía, y atiza un volapié contrario. (Ovación).

CUARTO Negro y con muchos plones. Toma cuatro varas y proporcióna tres caldas, sin causar bajas. Saleri coloca un colesal par de banderillas, y luego tres más de dentro á fuera. (Ovación).

Al salir de las clases del Instituto los pocos alumnos que habían entrado en ellas han sido recibidos con silbidos y pedradas.

Ha habido necesidad de aumentar la fuerza que se encontraba en la plaza de la Universidad con guardas de á pie y de á caballo, que han rodeado las avenidas y han patrullado para impedir que se formaran nuevos grupos.

Las cosas se han puesto feas y ha tenido que intervenir decididamente la Policía, dando varias cargas. Durante éstas han sido detenidos dos de los más significados revoltosos.

Mañana se celebra un examen de ingreso en el departamento de Ciencias exactas. La Junta de Subsistencias.

Se ha constituido la Junta de Subsistencias, concurriendo al acto el alcalde, presidente de la Auxencia, delegado de Hacienda, representantes de las entidades económicas y de las Sociedades obreras.

Estas últimas ya formaban parte de la Junta anterior. La huelga de ebanistas.

La huelga de obreros ebanistas continúa agudizándose. Los patronos han declarado oficialmente que de 120 que son sólo cuatro han accedido á la demanda de la jornada de ocho horas.

También han hecho saber que 500 obreros trabajan en las mismas condiciones que antes de la huelga. Cada día este pasa es mayor el número de las ocasiones ejercidas por los huelguistas.

Ayer fueron estrazados muebles en un establecimiento del paseo de San Juan, en un taller de la calle de Nápoles y en otro de la Nueva de San Miguel. En otros almohanes fueron rotos los cristales.

LEON Congreso ferroviario. SALAMANCA. (Jueves, noche.) Ha continuado el Congreso de obreros ferroviarios de la línea de Salamanca á la frontera portuguesa, debatiendo acerca de los asuntos que les afecta.

Los principales asuntos fueron: Dar cuenta de las gestiones para que sean considerados como empujados fijos á todos los suplementarios que llevan más de un año al servicio de la Compañía, aumentándoseles aprendiz, permanecerá siéndolo seis años, un real diario. El que haya ingresado como aprendiz se le suelta todos los años á razón de un real diario.

Se ha discutido el sueldo de los factores, que es reducido, acordándose recomendar á la Compañía que el sueldo de aumentado. En todas las estaciones se han inspeccionado las condiciones, para ver si reúnen condiciones higiénicas.

Ha autorizado el gobernador para que mañana se celebre con carácter de pública la sesión de clausura del Congreso de obreros ferroviarios. Misiones pedagógicas.

SALAMANCA. (Jueves, noche.) En el despacho del rector de la Universidad se ha celebrado una reunión, que ha presidido el vicerrector, D. Enrique Esperabé, asistiendo el inspector de Primera enseñanza, D. Manuel Martín Chacón; el inspector de la zona, D. Eulalio Escudé; los directores de los diarios y los señores locales, y los correspondientes de los periódicos de Madrid y varios castreños.

El objeto de la reunión fué tratar de la inauguración de las Misiones pedagógicas, que se celebrará el domingo próximo en Alba de Tormes, concurriendo las autoridades de dicho partido. VALENCIA

Los naranjeros. VALENCIA. (Jueves, mañana.) Ante el retraso en obtener contestación satisfactoria á las conclusiones del mán de Alcira, se extiende á otros puntos interesados en la exportación de la naranja el movimiento de protesta.

Ha Puebla larga se ha celebrado un mitin, al que asistió todo el pueblo, y se acordó hacer una junta de defensa, que reunirá de los comendados y los propietarios una peseta por varga que exporten ó coma 400 arrobas de naranja que vendan, con objeto de formar un fondo que se destinará á sufragar los gastos de la campaña, hasta conseguir el cumplimiento de las conclusiones ya enunciadas. VALENCIA

El precio del pan. VALENCIA. (Jueves, noche.) El gremio de horneros ha comunicado oficialmente á la Junta de Subsistencias que desde mañana se aumentará en diez pesetas el precio de los cien kilos de todas las clases de harinas.

Como el precio del pan se eleva en la misma proporción, la opinión está alarmada. El monumento al doctor Moliner. VALENCIA. (Jueves, noche.) En el Instituto Médico se ha verificado la votación para elegir dos vocales para el jurado que ha de fallar en el concurso para premiar un bocado del proyectado monumento al doctor Moliner.

CASTILLA LA NUEVA Faltamiento en el tren. CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) En la estación del ferrocarril de Alcázar de San Juan se sintió enferma, falleciendo poco después, la señora doña Isabel Fuentes, que viajaba de Madrid á Sevilla en el expreso de luz número 92.

La linada era natural de Canarias. Por orden del médico de la Compañía de ferrocarriles, el cadáver fué trasladado á Alcázar. Las existencias de trigo.

CIUDAD REAL. (Jueves, noche.) El gobernador civil ha recibido una comunicación de la Junta Central de Subsistencias disponiendo que extra de los alcaldes de esta provincia la de variación de las existencias de trigo en cada pueblo.

Los alcaldes firmarán la relación, garantizando la exactitud con su firma y bajo su responsabilidad. El gobernador ha dirigido una circular á los alcaldes para que cumplan la orden en el término de cinco días, y en el caso de que los tenedores de trigo se nieguen á facilitar las investigaciones, se autoriza á los alcaldes para el empleo de la Guardia Civil, á fin de realizar la investigación. CATALUNYA

Aldaradas estudiantiles. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Cumpliendo un acuerdo del Receptor, se ha procedido á cerrar las clases de la Universidad y de la Escuela de Ingenieros en vista de los alborotos de los estudiantes.

Han estado abiertas las del Instituto, Escuela de Comercio y Facultad de Medicina. A las clases del Instituto, que está situado en la misma Universidad, apenas han asistido alumnos. En la plaza se han formado grupos que se han pasado buena parte de la mañana apedreando las ventanas del edificio, rompiendo los cristales, mientras otros grupos se dedicaban á levantar los adoquines y á coleccionar delante de los tranvías para impedir la circulación.

AVISOS UTILES

REUMATISMO AGUDO me tuvo 39 dias en cama.

Más de 100 Ptas. gastadas en remedios. Curado más tarde con 4 frascos de URICURE

Este Sr. paciente escribe: "Tras de curar con diversos medicamentos un reuma que me tuvo 39 dias en cama, pero después de tomar uno de los frascos de URICURE, mi mal se curó. Después probé el URICURE como ya decía el prospecto, habiéndome comprado 4 frascos los que me curaron por completo." Juan Era, Balmaceda, Adinar de Correo. Francia (Nancy), 30 Abril 1916.

En casos de reuma, gata, cática, lumbago, inflamación de las articulaciones, etc., el URICURE no sólo calma el dolor sino que destruyendo el ácido úrico, lo elimina del sistema circulatorio al paciente. Probándolo se adquirirá el certeza del efecto.

4 Ptas. En farmacias, droguerías y papelerías. Acompañado este artículo con un sello de correo y enviada a: URICURE, calle de la Salud 383, Barcelona, y recibirá un frasco gratis.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejor resultados producen tomadas á domicilio. Vichy-Etat (Estación) Vichy-Etat (Estación) Vichy-Etat (Estación). Son insumables.

Pida usted hoy... Nuestros Catálogos ilustrados se envían gratuitamente á todo el que los solicite indicando la clase de alhaja ó reloj que se desea comprar y su precio aproximado, dirigiéndose á EL TRUST JOYERO INTERNACIONAL. Puerta del Sol, 11 y 12 MADRID por medio del siguiente botellín.

Montecorrea Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en los principales farmacia y droguerías.

PIÑEDA. - Montero, 2. Sastres. Pales ingleses, por metros. Impermeables ingleses y guabanes de piel, gran surtido. Teléfono 4.6-ft. Han sido designadas las Sres. Benlliure é Inurria.

El déficit de la Exposición. En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una importante reunión de representantes en Ocean y otras partes para tratar de separar la campaña destinada por el señor Alcázar en vez de que el Estado abone el déficit de la pasada Exposición.

Los reunidos acordaron por unanimidad cooperar á la conservación de dicha iniciativa. También fueron cursados á Madrid muchos telegramas en el mismo sentido.

La exportación de arroz. Una Comisión de arcesos ha visitado al gobernador rogándole se interese por el envío de vagones para el transporte del arroz.

Maldita estudiantil. Protestando por la reunión del Consejo de disciplina para juzgar á un alumno de la Escuela de Comercio, acusado de revoltoso en los recientes sucesos, y que sus compañeros consideraban inocente, recorrieron éstos las calles, y á ellas se unieron los alumnos de primer año de Medicina y los de la Escuela Normal, que pedían vacaciones.

Los grupos de estudiantes, además de gritar por las calles, estuvieron también en la Universidad y en la Escuela Normal.

El rector de la Universidad ha conferenciado con el gobernador, adoptando precauciones para mañana.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## La tasa de precios

Ya no falta nada, nada de eso que en nuestro país de burocratismo incorregible se considera indispensable para poner en práctica medidas para atender a las necesidades apremiantes del país.

Las Cortes votaron en brevísimo plazo la ley de Subsistencias, que mereció la inmediata sanción de la Corona para su promulgación. Con rapidez nombró el ministro de Hacienda la Junta correspondiente—aquí nada se hace sin Juntas, como si el Gobierno no pudiese ejercer una acción directa—y ayer el Consejo de ministros aprobó el reglamento para la aplicación de esa ley.

El camino está legalmente expedito. Ahora lo que falta es que se haga obra útil con la mayor urgencia. Esta situación crítica por que estamos atravesando, con el alza extraordinaria en los artículos de primera necesidad, no puede prolongarse por más tiempo. En esa opinión, gobernantes y gobernados están completamente de acuerdo.

No hay que olvidar que se halla acordada, para dentro de muy breve plazo, una huelga general de trabajadores, en son de protesta, y cuyas consecuencias respecto a la estabilidad del orden público, por sus posibles y casi inevitables derivaciones, es difícil calcular por anticipado, aunque son muy fáciles de prever.

Los síntomas no son muy tranquilizadores, respecto a la eficacia inmediata de la acción del Poder público, á juzgar por las discusiones que se vienen sosteniendo en el seno de la Junta de Subsistencias, en que se advierte que los intereses creados hallan modo de defenderse, y que el «parti-pris» partidista busca plataforma para la galería.

El país no demanda debates académicos—de sobra tenemos con los parlamentarios—y lo que exige son energías resolutivas. Actos y no palabras.

Hay que ir á la tasa de los precios, llegando en la inflexibilidad y el rigor á lo que en otros países han llamado «la dictadura de los viveres», sin contemplaciones de ningún género.

Antes que consideraciones de cualquier orden, hay que parar atención en que en España se ha hecho imposible la vida, porque el invierno ofrece perspectivas trágicas por la falta de trabajo y por el encarecimiento de las cosas de forzoso consumo.

Queremos, y así lo esperamos, que en las sucesivas sesiones que la Prensa publica de las reuniones de la Junta de Subsistencias, se dé en adelante, no el relato de controversias interesantes, pero estériles, sino la lista de resoluciones escuetas, con esa sobriedad y energía de órdenes militares.

PARA MAÑANA

## Boletín religioso

Sábado 25 de noviembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,12.  
Se pone á las 16,52.  
Salé la Luna á las 7,20.  
Se pone á las 16,30.

Santos del día.

Santos Moisés, presbítero; Mercurio, soldado, y Erasmo, mártires; Gonzalo, obispo, y Gracia, abad, confesores, y Santos Jocunda, virgen, y Catalina, virgen y mártir.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen y San Luis (Montera, 27), y empiezan solemnemente funciones al Santísimo, costeadas por la Archicofradía de la Vera del Santísimo en las Cuarenta Horas; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, preces y procesión de reserva.

En Santiago, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y predicará el padre Cándido Rincón.

En las monjas de Góngora empieza solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Jerónimo continúan los sufragios por los difuntos; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

En San Ildefonso, ídem ídem, rosario, meditación y responsorio.

En la Concepción ídem ídem ídem.

En el Carmen, ídem ídem ídem.

En las Calatravas, ídem á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem, D. Mariano Benedito.

En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y la novena, siendo orador, por la tarde, á las seis, D. José Carrande.

En Santa Cruz, ídem ídem, al anochecer, y será orador D. Francisco Tarrero.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Ignacio Jiménez.

En San José, ídem ídem, á las cinco, D. Eugenio Redondo.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. José Silóniz.

En San Martín, ídem ídem, F. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Domingo Escudero.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios espirituales, predicando D. Manuel Belda.

La misa y oficio son de Santa Catalina, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga, San Lorenzo y San Plácido ó de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Bárbara.

## Nace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

24 de noviembre de 1866.

Las dos zarzuelas estrenadas anoche en el teatro de los Bufos Madrileños obtuvieron gran éxito. *El conjero*, obra de Calderón, arreglada por el Sr. Ayala y puesta en música por el Sr. Arrieta, fué en extremo aplaudida, y tampoco obtuvo menos aplausos *El molin de las estrellas*.

El teatro estuvo lleno y el público salió muy complacido.

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya) Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando de la mitad del resto de la pena impuesta á Jorge Samuel Pascual Martín.

Otro indultando de la pena de inhabilitación que le fué impuesta á Ildefonso Lasuen Garrido, Leocadio Inchaurre y José Ignacio Garitano.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Las Palmas (Canarias) con destino á la instalación, con todas sus oficinas, de la Delegación del Gobierno en la isla de Gran Canaria, y aceptando la finca que ha ofrecido doña Francisca Naranjo y Martínez de Escobar.

GOBERNACION.—Real orden declarando que cuando los particulares dejen de pagar las multas que los alcaldes y gobernadores les impongan, con arreglo á las disposiciones vigentes, corresponde su exacción por la vía de apremio á los jueces municipales ó á los de primera instancia, después que aquellas autoridades les oficien al efecto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Sevilla-Bonanza, y la de director-médico de la de San Sebastián de la Gomera.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Autorizando al Ayuntamiento de Gata para construir obras durante el año actual en el camino vecinal de Gata á la carretera de Puente de Guadalcán á Ciudad Rodrigo (Cáceres).

**CASA REAL**

Ayer noche salió para Larache el Infante D. Carlos, con motivo de encontrarse enferma la duquesa de Guisa.

Anoche, después de las diez, llegó á Madrid, en tren especial, S. M. el Rey Don Alfonso.

Fué recibido por el conde de Romanones.

La palidez del rostro, que tanto preocupa á las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de JARABE DE HIPOFOSITOS SALUD bastan para devolver al rostro color sonrosado, salud y alegría. 25 años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

AVISO.—Recházense todo frasco que no se lea en el exterior, con tinta roja, HIPOFOSITOS SALUD.

## LOS ESTUDIANTES

Ayer tarde se celebró en la Universidad la reunión que tenían anunciada los estudiantes para tratar con los profesores de resolver los asuntos pendientes de la clase escolar.

A las cinco de la tarde, terminada la sesión, se estacionaron en la puerta de la Universidad unos 500 alumnos.

A poco apareció una sección de guardias de Seguridad, y los escolares, creyendo que iban á dar una carga, se retiraron en tropel, dando lugar á carreras, sustos y caídas, que ocasionaron algunos heridos.

Tres de los manifestantes resultaron, por efecto del barullo, con lesiones de poca importancia, siendo asistidos en algunos establecimientos inmediatos.

Los demás escolares siguieron en la misma actitud de alboroto hasta última hora de la tarde, sin que se registraran nuevos incidentes.

La Policía había tomado precauciones por si se reproducían sucesos desagradables.

## VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. Depósito: Postigo San Martín, 3 y 5, teléfono 886, y Farmacias y Droguerías.

COMENTANDO

## LOS MOLDES VIEJOS

El espectáculo que ayer presencié el Congreso servirá seguramente de lección al Gobierno para que otro año no se repita. La Comisión de Presupuestos debe estar formada dando cabida en ella á especialistas en los asuntos privativos de cada ministerio, para que al discutirlos, sepan de ellos algo más de lo que puede ser aprendido en unos cuantos días, por mucho talento y buena voluntad que se tenga. De ese modo, las subcomisiones correspondientes á cada departamento ministerial estarán siempre dispuestas á aclarar cuantas dudas surjan en la discusión, sin ayuda del Espíritu Santo. Ayer tuvo que oficiar de divino inspirador el Sr. González Hontoria, con regocijo de la Cámara. ¿No hubiese sido mejor que el futuro ministro de Estado estuviese sentado en el banco de la Comisión? Dicen algunos, que no quiso aceptar el cargo, por parecerle demasiado modesto para su futura categoría de ministro; pero yo, que conozco su modestia y su disciplina, no puedo creerlo. Mucho menos, si se recuerda que aceptó el cargo en otras comisiones, y lo desempeñó con aplauso unánime de la Cámara.

De todos modos, lo cierto es que la Comisión desconocía los detalles íntimos, técnicos, del presupuesto, y que más parecía banco de estudiantes examinados, que tribunal de profesores examinados. No es suya la culpa: la tiene el sistema.

Las oposiciones, desde el Sr. Cierva hasta el Sr. Lerroux, están saneando el Congreso, en el sentido de desterrar la vieja costumbre de dejar pasar los proyectos económicos y los presupuestos sin discusión. Antes eran los debates puramente formularios en la soledad de la Cámara. Ahora, la discusión es de fondo, ante una Cámara, ya que no llena, no vacía al menos. Ayer, por ejemplo, el Sr. Cambó sembró cantidad no pequeña de ideas muy buenas, y los asuntos de Estado fueron estudiados con una orientación saludable y plausible, siendo deplorable que la dolencia del Sr. Gimeno le impidiese ilustrar á la Cámara, y que los dignos individuos de la Comisión desconociesen en absoluto los puntos concretos que se debatían.

El conde de Romanones y el Sr. Alba hicieron cuanto pudieron por salir de los atolladeros en que los iba metiendo la falta de preparación de los encargados de defender el Presupuesto; pero lo imposible es siempre imposible. Un ministro no está obligado á conocer los detalles íntimos de departamentos ministeriales que no están regidos por él, y por mucha elocuencia que se tenga, y por mucho talento que sea puesto á su servicio, siempre resulta que se desconoce la interioridad técnica del organismo.

Si la lección de ayer sirve para romper los moldes viejos de la organización parlamentaria, toda rutina, estaremos de enhorabuena: cada cual á su puesto; á lo que entienda, porque solamente así estarán debidamente servidos los intereses del país.

JUAN DE ARAGON

**ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA**  
Son los mejores.—Venta en ultramarinos.

## ARTE Y ARTISTAS

Los belgas.

Ayer se inauguró oficialmente la Exposición de los artistas belgas en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, patrocinada por una Junta de aristocráticas damas españolas, que preside la duquesa de Santofía.

Es una espléndida manifestación de arte, en la que figuran obras admirables de los artistas más reputados de la nación desgraciada, víctima de su caballería y fidelidad á los compromisos internacionales.

Es de suponer que la hidalguía española, tan gemela de la caballería de los belgas, acuda á realizar su acto de simpatía. Guiada por este hermoso sentimiento de solidaridad con un pueblo hoy devastado y oprimido, hacia el Palacio del Retiro gozará, á cambio de su impulso altruista, de una visión de arte moderno franco, abierto á nuevos ideales, sin rigorismos clásicos, sin severidades académicas; contemplará un arte que se expande ingenuamente, y busca la belleza no tan cerca de la realidad como la copia fiel del natural, ya que el natural no siempre contiene belleza, sino dulcificando esa realidad con la inspiración del artista, que en el impresionismo pictórico moderno tiende á envolver la obra artística en vaguedades é incorporeidades, afanosas en la busca de la transcendencia espiritual: en el alma reproducida.

Pero verá el público aficionado y amante de todas las manifestaciones de Arte, que el Arte innova, que en ningún país cristaliza sino que metamorfoséa todo elemento bello, y en sus aciertos, da impresiones nuevas tan delicadas en la armonía del color y en la fusión de las líneas corpóreas, que crea nuevas fuentes de sugestión y de belleza.

J. DEL C.

La Exposición de obras de arte belgas con-

tinuará abierta todos los días desde las diez de la mañana á las cuatro y media de la tarde, hasta el 10 de diciembre.

Esta manifestación de Arte tiene una finalidad filantrópica; los ingresos se destinan á la Caja de auxilios á los artistas víctimas de la guerra. Se destinan á la venta un número determinado de obras, teniendo presente que en este momento, los artistas belgas no podían vivir si los amantes de las Bellas Artes en los países neutrales no les facilitan los medios necesarios.

La Exposición, tan completa y representativa como ha sido posible lograr, gracias á las presentes dificultades materiales, contiene en su catálogo la mayor parte de las firmas más célebres y notorias de la Escuela. Numerosos son los artistas belgas consagrados ya en París y cuyas obras figuran en el Museo de Luxemburgo.

El público madrileño podrá contemplar las obras de los maestros Emile Claus, Fernand Khnopff, Albert Baertson, Alfred Delannois, Theo Van Rysselbomme, Victor Glisoul, A. Rasseufosse, J. Ensor, Eugène Iacemans y otros muchos, con los escultores Constantin Meunier, Vincotte, De Vigné, Victor Rousseau, Dillens, Lalaing, etc.

Presentan á los artistas belgas los maestros españoles Joaquín Sorolla, Miguel Blay, Carlos Vázquez y el crítico de arte D. Rafael Domenech, y el certamen está patrocinado por una Junta de damas constituida por las duquesas de Santofía (presidencial), de Bernán-Núñez, de Montellano, de Baena y de Durcal; marquesas del Vadillo, de Urquijo, de Kortajo y de Mohernando; condesas de la Viñaza, de San Luis, de Stefani y del Rincón, y señoras de D. Joaquín Santos Suárez y de D. José Santos Suárez.

La entrada á la Exposición costará 0,25 pesetas los domingos, una peseta los jueves y viernes y 0,50 los demás días.

## ABRIGOS PIEL

ABRIGOS TERCIPELO

ABRIGOS PAÑO

Hernández.—Montera, 33.

No comprar sin ver los de esta Casa.

PRECIOS DE LIQUIDACION

EN LA CASA DE LA VILLA

## LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

A las once y cuarenta y cinco, y bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, señor Blanco Parrondo.

El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo el restablecimiento de las cuatro plazas que figuran en el presupuesto del año actual.

Gran número de concejales protestan de que la enmienda sea discutida, por existir un acuerdo previo que á ello se opone.

El Sr. Retortillo declara que lo que el Ayuntamiento intenta es desbaratar un servicio tan importante como el de Incendios.

El Sr. Herrera protesta de que haya diferentes castas de concejales y de que se discutan estas enmiendas, no habiéndose discutido otras. Anuncia que está dispuesto á pedir que se discutan las enmiendas que en el día anterior no se discutieron.

El Sr. Besteiro reconoce que se debe respetar el acuerdo previo y que pueden destinarse al Servicio de incendios dos arquitectos que figuran en otros servicios.

Ocupa la presidencia el duque de Almodóvar del Valle.

El Sr. Antón estima que la enmienda no debe discutirse.

El Sr. Maura reproduce las manifestaciones del Sr. Retortillo de que el servicio de incendios se está desorganizándose, y excita al señor Retortillo á que haga públicas las causas de esa desorganización.

El Sr. Noguera dice que la Comisión de Policía Urbana acordó mantener las cuatro plazas de arquitectos.

El Sr. Retortillo se extraña de que la Comisión de Presupuestos haya sustraído de la discusión del Ayuntamiento un acuerdo de otra Comisión.

Hace alusión á unos anónimos que ha recibido referentes á asuntos del servicio de incendios.

El Sr. Morayta insiste en defender su enmienda, pidiendo que se consigne la cantidad y no se provean las plazas hasta que lo disponga la Comisión de Policía Urbana.

El duque de Almodóvar del Valle propone que se vote si se debe ó no considerar la enmienda como incluida en el acuerdo previo.

El Sr. Morayta protesta del criterio, y pide el apoyo del alcalde para ejercitar su derecho.

En votación nominal, por 26 votos contra 2, se acuerda que la enmienda del Sr. Morayta no debe discutirse, y se ha discutido durante una hora!

Se aprueba una enmienda del Sr. Garrido, pidiendo que se consignen 40.000 pesetas para obras en el Parque del Oeste.

El Sr. Retortillo impugna el capítulo, y después de unas aclaraciones del Sr. Largo Caballero, se aprueba una propuesta del jefe del servicio de incendios suprimiendo unos puestos en la Guindalera y el puente de Segovia.

El capítulo queda aprobado.

Capítulo III

Se desechan varias enmiendas que se referían á aumento de sueldos de personal. Se aprueba, á petición de los socialistas, la consignación de 25.000 pesetas para la adquisición de ganado destinado á los coches de desinfección.

lo III, haciendo una aclaración con la que el capítulo queda aprobado.

Capítulo IV

El Sr. Besteiro defiende una enmienda pidiendo que se descomponga el sueldo que percibe el secretario de la Junta municipal de Primera enseñanza.

El Sr. Millán hace algunas observaciones, y el Sr. Garrido impugna la enmienda, extrañándose de que el Sr. Besteiro, que pertenece á la Comisión de Presupuestos, no la haya combatido ni haya formulado voto particular en contra del dictamen.

Afirma que por acuerdos de Ayuntamientos anteriores, el haber del referido secretario de la Junta de Primera enseñanza no puede desglosarse.

Fuista á votación la enmienda es desechada por 23 votos contra 5, y se suspende la sesión hasta las cinco de la tarde.

POR LA TARDE

Capítulo IV.

A las cinco y media se reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Blanco Parrondo. El Sr. Morayta defiende una enmienda pidiendo el ascenso de un funcionario de la Junta de Primera enseñanza, expresándose á ello el Sr. Ruiz Salazar, promoviéndose entre ambos oradores un incidente que corta la campaña presidencial.

La enmienda es desechada.

Los Sres. Aguilera y Besteiro defienden una enmienda para que se supriman los conceptos correspondientes á los sueldos de los maestros que son satisfechos por el Estado, y se aprueba.

Se acuerda la supresión de la consignación para la reedificación del censo escolar.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba otra ampliando la consignación para Grupos escolares y para pagos de dietas al Tribunal de oposiciones á maestros.

Los socialistas se oponen á que el Ayuntamiento pague al Ensanche el importe de un solar destinado á la construcción de un Grupo escolar en las calles de Méndez Alvaro y Murcia, cuyo pago defienden los Sres. Morayta, Herrera, Fernández Moreno y Antón.

La enmienda de los socialistas es desechada. Como la Comisión mantiene su dictamen, en el que no se consigna la cantidad acordada, previamente por el Ayuntamiento, se reproduce la cuestión, interviniendo los Sres. Morayta, Díaz Agero, De Blas y Largo Caballero, acordándose que quede incluido este asunto entre los ya sancionados por el Ayuntamiento.

El Sr. Martín Arias defiende una enmienda pidiendo 500 pesetas de subvención para las escuelas del Centro Monárquico del distrito del Hospital, que combaten los señores Niembro y Largo Caballero, siendo aprobada por 22 votos contra 10.

El Sr. De Miguel pide 500 pesetas para el Círculo Instructivo Liberal de los Cuatro Caminos.

Lo combate el Sr. Largo Caballero, y es aprobado por 25 votos contra 13.

Por los mismos votos se campean 500 pesetas al Centro Instructivo Liberal de la calle Mayor.

El Sr. Besteiro pide la supresión de las subvenciones á las escuelas del grupo del General Martínez Campos, 6; de Maravillas, Academia Universitaria, Escuela católica del Matadero y otras 18 escuelas católicas que se añaden en el actual proyecto de presupuesto.

El Sr. Silvela defiende las subvenciones indicadas; hacen algunas aclaraciones los señores Aguilera, Herrera, Pérez Chozas y Muñoz Sueta, siendo desechada la enmienda.

El Sr. Cortés Munera pide que se restablezcan las 1.000 pesetas con que se subvencionaba al Centro Instructivo de Obreros reformistas de la Latina.

Explica el Sr. Díaz Agero las razones que ha habido para rebajar á 500 pesetas la subvención del centro de referencia, acordándose consignar tan sólo 500 pesetas.

Se acuerda conceder otras 500 pesetas al Centro Liberal de Buenavista.

El Sr. De Miguel pide otras 500 pesetas para unas escuelas de la Huerta del Obispo, á lo que se opone el Sr. Largo Caballero, siendo desechada la petición.

Se acuerda que el Ayuntamiento abone el impuesto de utilidades que grava á las pensiones municipales.

Queda aprobado el capítulo IV.

Capítulo V.

El Sr. De Blas pide la ampliación en 15.000 pesetas de la cantidad para medicamentos.

El Sr. Largo Caballero hace algunas aclaraciones, y se aprueba la enmienda del señor De Blas.

Presenta una enmienda el Sr. De Blas pidiendo se consigne la cantidad necesaria para el funcionamiento de la Clínica Anticancerígena.

El Sr. Silvela aboga por la necesidad de consignar la suma, y aun por el aumento de ella para el nombramiento de médicos numerarios.

El Sr. Largo Caballero hace algunas observaciones en el sentido de que sean mujeres las que atiendan á los niños.

El Sr. Noguera dice que no se opondrá á la consignación de la cantidad si se trata de reorganizar el servicio.

Se acuerda en votación ordinaria consignar la cantidad pedida.

El Sr. Morayta pide que se consigne para gratificación de un médico de la Casa de Socorro del distrito del Congreso.

Los Sres. Pérez Chozas y Carro apoyan la petición y se acuerda concederla.

Lo mismo se acuerda respecto á una gratificación de 25 pesetas mensuales para un ordenanza de la misma Casa de Socorro.

Se acepta una enmienda pidiendo que se consigne la misma cantidad que figura en los presupuestos vigentes para la Instrucción de Puericultura.

Se acuerda continuar la sesión el viernes, á las diez y media.

# LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS EL TRIGO, LA HARINA Y EL CARBÓN

### Los hulleros Una reunión.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) llegó con algún retraso al Congreso por haber tenido que asistir a la reunión del Comité de la Duro Felguera para tratar del acuerdo tomado anteanoche por la Junta Central de Subsistencias acerca de la tasa de precio de los carbones.

Los patronos hulleros de Asturias no se oponen a la tasa del carbón para el uso doméstico; pero no pueden de ninguna manera, según ellos, aceptar el mismo criterio para el carbón destinado a usos industriales.

Fundán su actitud los hulleros asturianos en que, aplicando la tasa al carbón industrial, ellos sufrirían un gran perjuicio, sin beneficiar a la rebaja a nadie más que a las grandes industrias, que realizan hoy enormes beneficios, toda vez que éstas no harían la rebaja proporcional a sus consumidores, por no obligarles a ello ninguna ley.

El Comité de la Duro-Felguera está dispuesto, en el caso de que no sean atendidas sus reclamaciones, a poner las minas a disposición del Gobierno.

### Dice el Sr. Alba.

El ministro de Hacienda, hablando de la cuestión suscitada entre los hulleros y la Junta central de Subsistencias, ha manifestado, corroborando lo que antes se decía, que ésta tiene un régimen autónomo y que el siempre prestará su conformidad y su firma a todo lo que acuerde dicha junta.

### Una entrevista.

El Sr. Alvarez (D. M.) conferenció con el ministro de Hacienda para darle cuenta de las reclamaciones de los hulleros contra el acuerdo de la Junta Central de Subsistencias.

El Sr. Alba citó a los representantes en Cortes de las regiones hulleras para hoy, a las cinco de la tarde, con objeto de ocuparse de este asunto.

### Otra reunión.

En el Centro Asturiano se reunieron anoche los representantes en Cortes por distritos hulleros, acordando ratificarse en el adoptado ayer de solicitar del Gobierno no se imponga la tasa al carbón destinado a las industrias, por las razones que en otro lugar decimos, hablando de este mismo asunto.

## La Junta de Subsistencias

### La Junta, autónoma.

Preguntado en el Senado el ministro de la Gobernación sobre dificultades que se dicen haber surgido entre la Junta central de Subsistencias y la de Aranceles y Valoraciones, el Sr. Ruiz Jiménez hubo de manifestar que, para el mejor funcionamiento de la citada Junta de Subsistencias, ayer precisamente habían acordado en Consejo concederle la más completa autonomía.

### El Gobierno y la Junta.

Ya muy avanzada la tarde se supo de un modo autorizado un acuerdo del Gobierno, adoptado en el Consejo de ayer mañana, y que revela su propósito decidido de llegar a soluciones prácticas en el problema de las subsistencias.

El acuerdo del Gobierno a que nos referimos es el de ratificarse en el que ya en principio había adoptado de hacer suyas las propuestas de la Junta de Subsistencias y del Comité ejecutivo de la misma.

La cuestión se planteó en Consejo, dando lugar a esa ratificación de acuerdo anterior, con ocasión de haber llevado el ministro de Hacienda la propuesta de la Junta de Subsistencias respecto a la tasa en el precio del carbón y merecer la unánime aprobación de los ministros.

La tasa se refiere al precio en la boca de mina, y como las clases de carbón son muchas, los precios que se fijan son tantos como clases se establecen del artículo, adoptándose las medidas para que vaya el beneficio a los consumidores y no quede en el revendedor.

El Comité ha señalado ya la tasa para el trigo, y anoche fué sometida a la Junta de Subsistencias.

Se fija la tasa para el trigo en 36 pesetas los cien kilos.

Y ya que hablamos de la decisión del Gobierno, creemos oportuno apuntar algo de lo que se ha hablado ayer tarde respecto de la actitud de algunos elementos que tienen representación en la Junta de Subsistencias.

La actitud de esa representación, mejor dicho, se presta dentro de la misma Junta a que se crea que con ella se persigue retrasar la labor, con objeto de que ésta no tenga resultado eficaz en lo que resta hasta 18 de diciembre, con lo cual, de prosperar, se facilitará un serio movimiento obrero de protesta.

Esta actitud da lugar a que se advierta fácilmente que los representantes obreros se presentan con un criterio más conservador que los representantes del Gobierno.

### La actitud del Gobierno.

Como decíamos anoche, el Gobierno mantiene y mantendrá todos los acuerdos de la Junta de Subsistencias. Ahora bien; en lo que se refiere al carbón, manteniendo en todos sus extremos el principio del acuerdo tomado por aquélla, resolverá en términos que los intereses mineros no resulten perjudicados en cuanto sus reclamaciones sean legítimas. Así es que, al resolver sobre ese particular, tenemos como muy verosímil que se haga alguna distinción entre el carbón destinado a usos domésticos y a otros determinados fines, que en ambos casos requiere sea adquirido con la mayor economía posible, y el destinado a grandes industrias, que por los beneficios cuantiosos que obtienen, pueden pagarlo a mayor precio.

### Reunión de la Junta.

Se abre la sesión a las siete de la tarde. Se presenta un voto particular suscrito por el Sr. Luaces, modificando la propuesta sobre

la tasa de carbón aprobada en el día de ayer. La Junta acuerda no hacer lugar a deliberar y que se traslade al Gobierno.

Se lee la ponencia del Comité ejecutivo sobre la tasa del trigo, que se fija en 36 pesetas los 100 kilogramos.

El señor vizconde de Eza hace constar que discute, pero que votará con la ponencia. Aduce argumentos para demostrar que es bajo el precio fijado al trigo y pide que se tasa también la harina.

El Sr. Zorita defiende la ponencia con gran acopio de datos.

El Sr. Alvarez Mendoza declara que aunque él es agricultor, el interés público exige que se tasa el trigo y no discutirá siquiera la tasa que fije la Junta, por baja que sea. Sólo pide, como el señor vizconde de Eza, que se tasa también la harina.

El Sr. Matezanz afirma que este año hay suficiente cosecha de trigo en España para las necesidades del consumo, y que el problema será, más que de existencia, de distribución de la mercancía.

Intervienen en la discusión los Sres. Gavilán, vizconde de Eza, Lazcano, Vallejo y Junoy, adhiriéndose éste a la ponencia, si bien duda que sea bastante lo en ella propuesto para resolver el problema. Y en contra de la opinión del Sr. Matezanz, cree que habrá déficit de trigo en España, solicitando que se vote una autorización al Gobierno para que pueda realizar adquisiciones en el extranjero, poniendo a la cual se adhiera el Sr. Alvarez Mendoza.

El Sr. García Cortés manifiesta que la tasa es a su juicio elevada y que no se debe tomar como norma para ella el precio actual, sino el que haya costado obtener el producto, afirmando que los mismos trigueros estiman precio remunerador el de 27 pesetas los 100 kilos, y agrega que votaría la ponencia si la encontrara eficaz, pero que no lo es porque no esboza el problema de la distribución, ni propone medios para acabar con el agio de los harineros.

El señor marqués de la Frontera sostiene que se debe tasar la harina e intervenir en la molinería, estimando deficiente la ponencia, porque debe resolverse además el problema de distribución, y opina que el precio es bajo, no remunerador, mientras no se cleve por lo menos a 37 pesetas los 100 kilos.

El Sr. Luaces defiende que debía haberse fijado la tasa por el precio de coste y que además debe tasarse las harinas y el pan, opinando que no acabará el invierno sin que falte el trigo en España, debiendo establecerse intervención en la molinería y resolverse el problema de la distribución.

El Sr. Delgado Barreto, haciendo constar que habla en nombre de los consumidores, como el Sr. García Cortés, manifiesta que no trata de la cuantía de la tasa, porque carece de datos para ello; pero que la supone justa y cree que debe tasarse la harina y el pan. Declara que no está dispuesto a pasar por que los acuerdos de la Junta no sean ejecutados inmediatamente por el Gobierno, pues si tal ocurriera, él no permanecería un momento más formando parte de aquélla.

El Sr. Paraiso manifiesta que, según acuerdo de la Junta, el Comité no hace más que proponer ponencias y que cada vocal es completamente libre en la emisión de sus votos y única responsable, por tanto, de ellas. Expresa su opinión de que al tasar el trigo se va indefectiblemente a la tasa del pan, sin que sea preciso determinar.

El señor conde de Caralt duda de que haya bastante trigo en España para el consumo. Declara que votará la ponencia, si bien ruega que ésta se adicione con la tasa de harina y la tasa del pan.

El Sr. Gavilán estima que debe proponerse al Gobierno que no haga adquisiciones de trigo.

El Sr. Delgado Barreto dice que no ha dirigido censuras al Comité ni a la Junta, pero sí al Gobierno, y que de lo que protesta es de que, según se ha dicho, el Gobierno pretende descargar toda su responsabilidad para la solución del problema en la Junta de Subsistencias.

El Sr. Lazcano dice que tiene conocimiento de que el acuerdo para prohibir las exportaciones es burlado, y se lamenta de que aquél no haya sido hecho efectivo inmediatamente por el Gobierno en la Gaceta.

El Sr. Zorita defiende al Gobierno de las inculpaciones que se le han hecho, y manifiesta que puede tasarse la harina, pero que es difícil la tasación del pan, dando un precio fijo y general de venta.

El Sr. Alvarez Mendoza reitera que debe tasarse la harina, y que si el Comité ó la Junta encuentran una fórmula que haga posible la tasación del pan, á ella debe llegarse en el acto, antes de levantar la sesión.

El Sr. García Cortés sostiene que el pan puede tasarse con un precio de aplicación general. Que pensaba protestar de que el Gobierno no hubiera prohibido aún las exportaciones, protesta que no formula en vista de que se ha dicho en la Junta que ya se había aprobado por el Gobierno dicha medida. Que le interesa hacer constar que, ostentando la representación de los obreros, tiene noción de la responsabilidad que sobre sí ha tomado. Teme que el Gobierno no tome en serio el asunto de las subsistencias, y aunque no quiere adoptar una resolución precipitada y locamente, se retiraría él y su compañero de representación de la Junta si el Gobierno no lleva a ejecución inmediatamente los acuerdos que la Junta adopte, pues no estima decoroso el que ésta se reúna sólo para tomar acuerdos.

El Sr. Illana demuestra la rapidez con que obra el Gobierno y expresa la seguridad de que el Sr. García Cortés no ha de tener motivo alguno para llegar a su retirada de la Junta.

Puesta a votación la ponencia para la tasa del trigo, es aprobada.

Puesta a votación la tasa de harinas, es aprobada la de 11 pesetas sobre el precio del trigo.

Se acuerda que en la sesión próxima será discutida la tasa del pan y las ponencias que sobre otros asuntos tiene formuladas el Comité ejecutivo.

Asimismo se acuerda celebrar mañana sesión a las cinco de la tarde.

## La Junta de Transportes

Ayer tarde se reunió la Junta de transportes marítimos, presidida por el director general de Agricultura y de Comercio, interior, Sr. D'Angelo.

Fueron aprobados diferentes informes de la Subcomisión sobre reclamaciones formuladas acerca de la liquidación de quebrantos.

Se ocupó también la Junta de peticiones de transporte de carbón de la Compañía del Ferrocarril de Zaira á Huelva, de la Fábrica del Gas de Palma de Mallorca y de la Compañía Madrileña del Gas para su fábrica de Alicante.

También ha tratado la Junta de la regularización del servicio de cabotaje nacional, quedando la representación de los navieros constituida en ponencia para informar en la sesión de mañana, en que volverá á reunirse.

## AGUA DE SOLARES

Indicada para la neurastenia cardíaca.

### PARA TERMINAR

## EL GAS Y EL COK

Nos dice Juan de Aragnón que acepta todas las cifras que da la Fábrica del Gas: hasta el 20 por 100 de pérdida por fugas. ¿Cómo se reírán los ingenieros que lean eso!

Es cierto que vende a los periódicos a 17 céntimos el metro cúbico; pero se olvidó decir que es gas industrial para linotipias, para estereotipia, para hornos y para estufas, pudiendo afirmar que el precio no es, ni mucho menos, una ganga.

Si vende a 0,18 al Ayuntamiento y a 0,22 al público, resulta un promedio de 0,20 por metro cúbico. Y si paga los carbones á los precios que dice, resultará que, á base de las 50.000 toneladas de Mieres, le da un promedio de 80 pesetas como máximo. ¿Quiérete que sean 90? Pues es igual, porque aun pagando la hulla, entre buena y mala, á 90 pesetas, puede vender la tonelada de cok á 100 pesetas, en vez de venderla á 155.

¡Todo ello sin que nosotros tengamos la culpa de que sus instalaciones sean tan perfectas que se le fugue el 20 por 100 de su producción!

## LOS PRESUPUESTOS

### Continúan las dificultades

Desde los primeros momentos, las conversaciones que en el Congreso se tenían versaban sobre las dificultades que subsisten en relación con los presupuestos ordinario y extraordinario de Fomento, siendo muchos los que admitían la posibilidad de que el Consejo hubiera tenido importancia política, aunque en la referencia que de la reunión ha facilitado el Gobierno no se haya exteriorizado.

Ya adelantábamos en nuestra edición de ayer tarde una impresión acerca de lo ocurrido en la reunión de ayer de la Comisión de Presupuestos del Congreso.

Como ampliación á lo que decíamos, consignaremos que la Comisión ha examinado las diferencias introducidas en el presupuesto ordinario de Fomento, quedando en la Dirección de Comercio.

Lo que resta por examinar es bastante, y lo más importante, como es lo relativo á Obras públicas, aparte del acoplamiento de los dos presupuestos, en el que no ha entrado aún la Comisión.

Como esa labor no podía quedar ultimada ayer, y á fin de que hoy no falte materia de presupuestos que discutir en la Cámara, se convino en dedicar la tarde á los presupuestos ordinarios de Gobernación y Justicia, pues por no ofrecer dificultades podían ser dictaminados fácilmente y quedar entregados á la Mesa ayer mismo dichos dictámenes.

Las minorías, y también alguno que otro representante de la mayoría en la Comisión, suscitaron cuestiones de más ó menos importancia examinando el presupuesto de Fomento, y sobre las cuales prometió el Sr. Rodríguez de la Borbolla hacer las dichas consultas al ministro.

Algunas de las observaciones no tienen gran importancia; pero dan la impresión de que el presupuesto indicado ha de tropezar, para su aprobación, con serias dificultades. Creen individuos de la Comisión que las modificaciones que se llevan al presupuesto ordinario de Fomento no permitirán á ningún ministro desenvolverse si no es aprobado el presupuesto extraordinario.

Una de las cuestiones que se plantearon fué sobre la manera de efectuar las obras del presupuesto extraordinario no habiéndose emitido deudada.

### Dice el Sr. Ruiz Jiménez.

El ministro de la Gobernación manifestaba en los pasillos del Congreso que hoy comenzará la discusión de los presupuestos de su departamento.

No cree ofrezca debate el presupuesto ordinario, toda vez que es una reproducción del vigente con algunas economías.

En cuanto al extraordinario, las consignaciones más nuevas se refieren á las construcciones de un cuartel para la Guardia Civil y el hospital para epidémicos.

Si este último no cree la Cámara que debe construirse, no tiene inconveniente en retirarlo, pero advirtiéndole que carecemos de aqué-

y que es inhumano llevar las infecciones á San Juan de Dios y á otros hospitales que no reúnen condiciones para esta clase de enfermedades.

Por lo que se refiere á Correos y Telégrafos, son servicios indispensables y se trata solamente del cumplimiento de la ley de abasas, razón por la cual estima el ministro que no serán combatidas las consignaciones del extraordinario para dichas atenciones.

### El presupuesto de Gobernación.

La Comisión de Presupuestos del Congreso dejó terminado á última hora de la tarde el dictamen del presupuesto de Gobernación, entregándolo a la Mesa.

No ofreció dificultades, habiéndose sujetado la Comisión, al dictaminar, al criterio de no aceptar aumento alguno en el presupuesto remitido a la Cámara.

La Comisión volverá á reunirse hoy para estudiar otro presupuesto.

### El trabajo de la Comisión.

La Comisión de Presupuestos del Congreso, como ya hemos dicho, entregó anoche á la Mesa el dictamen sobre el presupuesto ordinario de Gobernación, al propio tiempo que el relativo al extraordinario del mismo departamento, aprobando la anualidad correspondiente al año próximo para hacer frente a los servicios que de dicho ministerio se llevan al indicado presupuesto, y que gira alrededor de ocho millones de pesetas.

Inmediatamente que la Comisión tenga en su poder todos los datos necesarios para el examen de los presupuestos ordinario y extraordinario de Fomento, reanudaré el estudio de éstos, pues es propósito del Gobierno que, tan pronto como haya dictamen sobre ellos, entrar en su discusión.

El Gobierno no ve con disgusto, y así lo escuchábamos anoche de labios del Presidente del Consejo, que la Comisión discuta minuciosamente los presupuestos, entre otras razones, porque cuanto más discutidos sean por ella, á menos debate se prestarán en el salón de sesiones, y á esto último ha de tenderse por parte del Gobierno, teniendo en cuenta que, en realidad, en lo que queda de año no se puede contar con más sesiones de las que se celebran hasta el día 23, pues pasando este día es legítimo que descanse los representantes en Cortes, ya que han tenido un período de una gran actividad.

La discusión del presupuesto de Estado reconoce el mismo Gobierno que ha sido muy acertada, sin que pueda decirse que haya habido en ella indicios de dificultar su aprobación.

Sólo se lamenta el Gobierno de que no haya podido estar presente el Sr. Gimeno, á quien, por motivos que todo el mundo sabe, se le obliga á que se ausente, por unos días, de Madrid, para que atienda al restablecimiento de su salud, habiendo sido preciso para convenirle de esa necesidad, que realizara un verdadero esfuerzo el señor conde de Romanones, pues el ministro de Estado, dando pruebas de una delicadeza extrema, se negaba en estos momentos á tomar descanso alguno, prefiriendo continuar al frente de su departamento, á pesar de su delicado estado.

## LOS TEATROS

### «MARIO Y MARIA»

Comedia en tres actos original de Sabatino López, vertida al castellano por los señores Tedeschi y Lepina.

Eslava.—Mario y Maria, comedia en tres actos, que proporcionó un éxito á Sabatino López cuando la estrenó en Milán el año pasado, ha perdido gracia e interés al ser arreglada en castellano por los aplaudidos traductores de *Una buona figliuola*; ha perdido gracia, porque en la traducción están trocados por dramáticos los tipos cómicos que salvaron en el Olympia la inverosimilitud de toda la obra; y ha perdido el poco interés que tiene la comedia original, porque en ésta se satirizan excentricidades de personas conocidas en Italia y desconocidas aquí, y además porque fué escrita para una actriz de temperamento muy distinto del meloso é ingenuo natural en la Sra. Bercena.

Como es fácil que Mario y Maria viva poco en el cartel de Eslava, á los curiosos dedico el sucinto relato de lo que en este teatro vi anoche.

Aparece en la escena una joven rubiana y rica que gusta tener amigos mejor que amigos, desprecia á las mujeres, asiste á los cafés y restaurantes con pintores y literatos, presta dinero á los artistas y masculiniza sus ademanes, gestos, vestidos y hasta su nombre propio, haciéndose llamar Mario en vez de María. Como es lógico se murmura de ella, y con motivo de la caprichosa compra que sin querer hace en la Exposición del cuadro pintado por un artista contertulio suyo, agreden dice que tiene relaciones con éste. De estas murmuraciones enojosas nace el amor que desperta en Mario su verdadero sexo para sentirse María y enamorarse del pintor, al cual convence de que debe casarse con ella, quitándosele á su amante, una bailarina que se ha casado con el viejo barón ruse Krubelich. Y nada más.

El público aplaudió cortesmente al final del primer acto; guardó los aplausos silenciosamente al terminar el segundo acto, y protestó francamente al finalizar el tercero.

La escena estuvo presentada con buen gusto; la Sra. Bercena lució tres trajes elegantes, un poco arribatarios, y todos los demás intérpretes pusieron á contribución sus talentos, sin alcanzar el triunfo que soñaran.

SERRAN

### INCURIAS

El misterio de la jota.—Nuestros estimados colegas de la noche dan cuenta del estreno de esta zarzuela en los mismos laudatorios términos que los colegas de la mañana.

Con mucho gusto reproduciríamos los juicios, si la falta de espacio no nos lo impidiera, todos ellos confirmando el éxito que obtuvo la obra.

## GUSTAVO BAUER

Victima de aguda dolencia, ha fallecido ayer mañana en la Alameda de Osona el opulento banquero D. Gustavo Bauer y Marpurgo, representante en España de la Casa Rothschild.

Era el finado hijo de D. Ignacio Bauer, que tan alta nombradía alcanzó en el mundo de los negocios.

Al morir su padre, sucedió en la dirección de los asuntos de la Casa, poniendo de manifiesto sus extraordinarias dotes financieras.

El amor á España es tradicional en la familia Bauer, y D. Gustavo Bauer era un súbdito español, habiendo cumplido como tal todos sus deberes.

En las anteriores Cortes figuró como diputado.

Actualmente era senador por Orense. Entusiasta de las bellas artes, había reunido en su palacio de la calle de San Bernardo importantes colecciones de cuadros y esculturas, obras de artistas como Moreno Carbonero, Arturo Mérida, Mariano Benlliure y otros.

Hace poco tiempo, buscando alivio á la dolencia que padecía, retiróse á su residencia de La Alameda, donde iban á visitarle sus amigos de la corte.

Estaba casado el Sr. Bauer con una prima suya, doña Rosa Landauer, distinguida dama, que goza de generales simpatías en la buena sociedad. De este matrimonio quedaron varios hijos.

Hermanos del finado son la duquesa de Baena y D. Fernando Bauer.

La muerte del Sr. Bauer producirá hondo sentimiento en cuantos se honraron con su amistad.

La muerte se ha llevado del mundo de los vivos á uno de los hombres más buenos, modestos, inteligentes y caballerosos que tenía España. Extranjero por la sangre, era tan español por el amor á su patria adoptiva, y sentía de tal modo sus dolores, que su consejo siempre tendió á remediarlos, pudiendo asegurar que su voz defendió en todo momento los intereses de España ante las grandes Empresas que representaba, aun con quebranto notorio para sus intereses privados.

Espíritu liberal, progresivo, abierto á toda teoría de humanitarismo social, ha vivido realizando intensa labor de mejoramiento en cuantas Empresas recibían su inspección directa, y fruto de su espíritu altruista y desinteresado ha sido la organización de los Ferrocarriles de Madrid-Zamora-Alicante, en donde su nombre era pronunciado por todo el personal con cariñoso respeto, por saber que en Don Gustavo, como todos lo llamaban, los impulsos del corazón dominaban siempre á las reflexiones egoístas del cerebro, y toda demanda justa y razonable era escuchada.

Pudo influir decisivamente en la política, y fué necesario ejercer sobre él presión constante para que se decidiese á ir al Parlamento; estaba en condiciones de actuar eficazmente en los asuntos financieros, y se limitó á la esfera de acción de los intereses que le estaban encomendados, sin jamás querer invadir otros sectores; contaba con amigos que podían empujarle, y siempre les prohibió que su nombre fuese escrito, tal era su modestia; sabía que sus indicaciones serían escuchadas por muchos que le debían gratitud, y nunca jamás hizo otra cosa que imbuir en sus cerebros la idea que en él dominaba: hacer una España grande.

Haber con Bauer equivalía á conversar con un ángel. Su palabra tranquilizadora, serena, fría, desprovista de retóricas, estaba repleta de argumentos, y jamás salía de sus labios concepto que fuese frívolo ó alejado de la cuestión tratada. Observador de fina percepción y de cortado juicio, negaba siempre á la esencia de las cuestiones, y su razonar sensato y equívoco convenía. Aun en los momentos de pasión, de lucha, era un hombre que formulaba sus juicios como si fuese extranjero á la cuestión, y alguna vez, cuando alguien le excitaba á mirar las cosas subjetivamente, replicaba: «Hay que ponerse siempre en el lugar que ocupa el que opina de modo diferente.»

Su paso por la vida no habrá dejado huellas de dolor, porque jamás hizo daños en cambio sembró á diario alegrías, endulzó amarguras, consoló penas, acalló miserias, dió consuelos y fomentó esperanzas, como si su misión en la Tierra hubiese sido la de combatir la envidia y santamente los dolores de la adversidad.

Quien vive como él vivió, aliviando el dolor ajeno, puede tener la certeza de que las plantas y las flores que sobre su tumba crezcan no estarán nunca marchitas, porque aquellos á quienes él en vida ayudó á las lánzimas, llevarán por él muerto, arrastrados sobre su sepulcro.

Dichosos los que, como Gustavo Bauer, pueden hacer llorar á la hora de la muerte, porque esa dicha sólo está reservada á aquellos que pueden descansar el sueño eterno bajo un epitafio que diga: «Consolatrix Afflictorum.»

En días de aflicción hallé consuelo en él; en tiempos de alegría, me dió ánimos nuevos; siempre recibí de él saludable consejo; no será mucho que hoy, en la hora que para muchos tal vez sea de olvido, le consagren mi gratitud, mi cariño y mi dolor, estas líneas.

LEOPOLDO ROMEO

# VIDA PARLAMENTARIA

## — EN EL SENADO — LA SESION

A las cuatro menos veinte minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con más concurrencia de senadores de la acostumbrada.

En el banco azul el Presidente del Consejo y el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta.

### Homenaje al Emperador de Austria.

Se da lectura a la real orden comunicando al Senado el fallecimiento del Emperador de Austria.

El Presidente del CONSEJO estima que como penas propias debemos considerar las que afligen a las naciones amigas, y con mayor motivo en cuantas afectan a la familia reinante de Austria, ligada por lazos de parentesco con nuestros Reyes. Por las circunstancias anormales, que imponen una gran circunspección, se limita el Gobierno a entregar a la Cámara la comunicación que acaba de leerse y hacer expresión del sentimiento suyo por el fallecimiento del Emperador Francisco José.

El PRESIDENTE analice las virtudes cívicas y privadas del anciano Emperador, y proponer conste en acta el sentimiento de la Cámara por su fallecimiento.

El Sr. SANCHEZ TOCA se une a lo propuesto por el presidente, y añade que, tratándose de la Casa de Austria, tan unida a nuestra patria, no sólo el Senado, sino España entera siente la pérdida del Soberano que reinó durante catorce lustros, siendo un alto ejemplo de dolores y vicisitudes, llevados con resignación, fortalecido por el amor de su pueblo.

El Sr. GULLON (D. Pio), atendiendo a lo dicho por el jefe del Gobierno acerca de las circunstancias actuales, se limita a depositar una siempreviva en la tumba del Emperador.

El Sr. ALLENDESALAZAR respeta también la discreción recomendada y eleva una oración por el eterno descanso del Emperador de Austria.

El marqués de HERRERA, como representante de España en Austria, se adhiere al duelo por el fallecimiento del venerable Soberano, que, además de la corona real, ciñó la del sufrimiento.

Por unanimidad se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara, y que una Comisión del Senado vaya a la Embajada de Austria para poner en conocimiento del embajador el acuerdo.

### Ruegos e interpelaciones.

El Sr. ELIAS DE MOLINS lee un telegrama de la Sociedad de Amigos del Arbol, de Barcelona, pidiéndole llame la atención del Gobierno acerca de las talas en los montes particulares de alcornoques, que sus dueños están dedicando a obtener carbón, con lo que desaparece la riqueza corchotaponera.

Pide al Gobierno se tomen medidas que impidan esas talas y se proceda a catalogar los montes privados. Al propio tiempo pide protección para esa riqueza corchera, pues las cortas son consecuencia de la falta de protección para tan importante industria, como todas las que se derivan de la agricultura, necesaria de protección, y al propio tiempo indica la necesidad de establecer los almacenes de depósito y crear el «warrant» agrícola.

El Presidente del CONSEJO dice que está conforme con todo lo dicho por el Sr. Elías de Molins.

El arzobispo de TARRAGONA lee la real orden del ministro de Marina por la que se suprime la obligación a los jueces de los Consejos de guerra de la jurisdicción de Marina de asistir a la misa del Espíritu Santo, y pide los antecedentes en que se ha fundado dicha disposición.

El Presidente del CONSEJO dice que el ministro de Marina está enfermo y tardará en volver al Senado algunos días. Ruego al prelado aplazé esta discusión hasta que vengan los datos solicitados y pueda contestar el ministro.

El vizconde de VAL DE ERRO solicita se reserven la palabra cuando se discuta este asunto.

El PRESIDENTE dice lo reservará el tercer turno, pues el segundo lo tiene solicitado otro senador.

### ORDEN DEL DÍA

Son admitidos sin discusión los dictámenes de la Comisión mixta, autorizando el arriendo de la fabricación y venta de orillas y arriendo de la explotación de las minas de Almadén.

### Reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar.

El Sr. GARAY (D. José María) defiende una enmienda a la base octava, que el señor LOPEZ PELEGRIN, en nombre de la Comisión, acepta en parte, y el Sr. GARAY retira el resto de la enmienda, agradeciendo a la Comisión que haya tomado en consideración sus observaciones.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ defiende otras enmiendas, relacionadas con el establecimiento de Parques regionales en Canarias, reorganización del Real Cuerpo de Alabarderos y reforma del Estado Mayor y de las plantillas del generalato.

El Sr. LOPEZ PELEGRIN dice que la Comisión aceptará la enmienda referente a los Parques de municionamiento en Canarias, y expone las razones que le impiden aceptar las demás.

El ministro de la GUERRA elogia la actuación del senador Sr. Izquierdo al proponerse de tan importante asunto como la defensa de Canarias, que a todas horas, y ofrece que se tendrá en cuenta lo relacionado con el municionamiento del Archipiélago.

Responde al jefe de la Casa Militar de Su Majestad y comandante del Real Cuerpo de Alabarderos no es su criterio opuesto al del

Sr. Izquierdo; pero ahora cree más acertado que continúe en la misma forma que actualmente.

El Sr. IZQUIERDO da las gracias y retira sus enmiendas a la base octava.

El marqués de PILARES defiende una enmienda en el sentido de que se reforme la constitución del Tribunal Supremo de Guerra y de Marina en forma que el elemento de la Armada tenga igual representación en número y jerarquía que el Ejército.

El marqués de ESTELLA, como presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ruega se acepten algunas de las consideraciones del almirante marqués de Pilares, que estima muy atinadas.

El marqués de SANTA MARIA dice que la Comisión estima muy digno de consideración lo expuesto en la enmienda del marqués de Pilares; pero cree que debe dársele forma para que se incorpore en las reformas proyectadas por la Comisión que entiende en el estudio del Código militar.

El marqués de PILARES no comprende que sea razón lo dicho por la Comisión, pues se está aprobando una ley que reforma las anteriores, y si se reconoce que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no está bien constituido, no debe decirse en esta ley que continúe como está ese alto Cuerpo.

El ministro de la GUERRA declara que el ministro de Marina está perfectamente de acuerdo con la Comisión en considerar que no es momento oportuno para la reforma del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El marqués de PILARES rectifica y retira la enmienda.

El Sr. RUIZ MARTINEZ defiende una enmienda relacionada con la reforma del Estado Mayor del Ejército. Protesta de las frases que en la sesión anterior pronunció el arzobispo de Tarragona, que aun cuando dichas en sentido irónico y con la salvedad de que no afectaban a los dignos individuos del Cuerpo de Estado Mayor, llamándoles gloria de Ejército, pueda fuera estimarse molesto; definiendo al Cuerpo de Estado Mayor y suplica al prelado alguna aclaración en prueba de que no era su ánimo ofender al Cuerpo de Estado Mayor.

El arzobispo de TARRAGONA dice que no acostumbra a dar explicaciones cuando se puedan solicitar con coacción; pero ante el ruego del Sr. Ruiz Martínez, sólo tiene que repetir lo que dijo, y si en uso de su perfecto derecho expresó que considera inútil el Cuerpo de Estado Mayor, como tal Cuerpo, reconoce son dignísimas las personas que lo integran; eso vuelve a repetir hoy, añadiendo la declaración de que ni en esta ocasión, ni nunca, su ánimo es ofender a las personas.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, dice que no puede aceptar la enmienda del Sr. Ruiz Martínez.

El ministro de la GUERRA dice que rogó fueran retiradas esas enmiendas.

Queda desechada la enmienda.

La Comisión admite una enmienda del general Ochoando.

El vizconde de VAL DE ERRO defiende otra enmienda.

El ministro de la GUERRA contesta brevemente.

Es retirada la base 8.ª para nueva redacción.

Se pasa a la discusión de la base 9.ª

El Sr. PULIDO defiende una enmienda, que es rechazada.

Son tomadas en consideración una enmienda del Sr. Izquierdo, y otra, en parte, del Sr. Sanz Escartín, el cual solicita algunas explicaciones, que le da el ministro de la Guerra.

Se acepta una enmienda del Sr. Amat.

El arzobispo de TARRAGONA defiende una enmienda, que es rechazada.

Es aceptada una enmienda sobre el clero castrense, del Sr. Ochoando, y otra del señor García Molinas.

Son retiradas una enmienda del Sr. Luaces y otra del Sr. Bugallal, y aceptada otra del Sr. García Molinas.

El Sr. BARRASA trata del ascenso a oficiales de los sargentos, y defiende una enmienda para que el párrafo en que se autoriza la reforma de 15 de julio de 1912, suprimiendo los brigadas, y dando a los suboficiales derecho para ingresar en el Cuerpo de oficiales, se sustituya esto por el derecho para ascender a segundos tenientes de las escalas activas de las Armas generales.

El marqués de SANTA MARIA, por la Comisión, expone que no puede cambiarse el sistema de la unidad de procedencia, pues ya se conocen los resultados del dualismo en la procedencia de los oficiales.

Queda desechada la enmienda.

El arzobispo de TARRAGONA pide la modificación de la plantilla del clero castrense, en una enmienda, que es rechazada.

Son retiradas una enmienda del Sr. Izquierdo y otra del Sr. Ochoando.

Es aceptada otra del Sr. Ochoando, relacionada con el tiempo de servicios de los inválidos, para obtener la cruz de San Hermenegildo.

Se retira la base 9.ª para redactarla de nuevo.

Puesta a discusión la base 10.ª, el general OCHOANDO hace una observación, indicando que en lugar de ser cargo de capitán general, se diga «la dignidad de capitán general».

El ministro de la GUERRA: Conformes.

El arzobispo de TARRAGONA retira una enmienda, después de contestarle el marqués de SANTA MARIA, que lo referente a los retiros es propio de la ley de retiros, y lo demás de la enmienda será seguramente tenido en cuenta por el ministro de la Guerra cuando proceda a reorganizar el Cuerpo de Alabarderos.

Es aceptada una enmienda del Sr. Garay y retiradas una por el Sr. Amat y otra por el Sr. Izquierdo.

El duque de los TORRES defiende una enmienda, diciendo que, en la forma que está

redactado el dictamen, se perjudicará a las Armas generales, por la condición que favorece el pase de los coroneles a generales de la escala de reserva, con derecho a ocupar ciertos puestos.

El marqués de SANTA MARIA le contesta, y el referido senador retira la enmienda.

El arzobispo de TARRAGONA defiende otra enmienda pidiendo que se prive del ascenso a generales a los coroneles de la Guardia Civil y de Carabineros.

El general marqués de ESTELLA cita el caso de un coronel de Carabineros que en la guerra carlista tomó el mando de una columna de las tres armas. Y pregunta: si ese jefe demuestra su aptitud en el mando de la columna, ¿cómo será recompensado y aprovechados sus útiles servicios en bien de la patria, no permitiendo la ley que ascienda a general?

El ministro de la GUERRA contesta que esos casos no son de guerras grandes y hasta ahora, en estos tiempos, no ha tenido España más que pequeñas guerras. Ahora no se trata de prepararse para esas guerras.

El Sr. IZQUIERDO interviene.

Son aceptadas varias enmiendas, entre ellas una del Sr. Allendesalazar, en la que está comprendida una del conde del Serrallo.

Se desechan otras enmiendas.

Suspendida la discusión a las ocho, se lee el orden del día para la próxima y se levanta la sesión a las ocho menos cinco minutos.

## — EN EL CONGRESO — LA SESION

A las tres y cuarto se abre la sesión, hallándose en el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de Gracia y Justicia.

La muerte del Emperador Francisco José.

Se da lectura de un despacho oficial dando cuenta del fallecimiento del Emperador de Austria.

A continuación el PRESIDENTE pronuncia un breve discurso, en el que manifiesta que cree hacerse intérprete del sentimiento de la Cámara por la muerte del Emperador de una nación amiga que al mismo tiempo estaba emparentado con augustas personas de la Familia Real española.

El Presidente del CONSEJO dice que las trágicas circunstancias por que atraviesa el mundo y en que ha ocurrido la muerte del Emperador de Austria impiden hacer cuanto se ha hecho en casos análogos.

Se impone—añade—la necesidad de ser concisos.

Termina haciendo suyas las palabras del presidente de la Cámara, esperando que el Parlamento se asocie unánimemente al sentimiento producido por la muerte del Emperador de Austria.

El Sr. DOMINGO dice que en otras circunstancias se hubiera adherido al sentimiento de la Cámara; pero que, sin hacer comentario alguno relacionado con la vida del Emperador de Austria, no puede dar su voto a dicho acuerdo. (Rumores.)

El Presidente del CONSEJO: Su señoría está en su derecho; pero yo lo siento por su señoría. (Muy bien. Grandes aplausos en toda la Cámara.)

El Sr. CASTROVIDO empieza afirmando que él se siente siempre conmovido por la muerte de un ser humano, y aun en este caso parece que el Emperador de Austria nos era algo familiar, ya que muchos de los que tenemos canas, cuando nacimos ya vimos en su trono al Emperador Francisco José. Pero yo tampoco puedo asociarme—añade—a la muerte del Emperador de Austria, que ha sido causa de tantas.

No podemos olvidar que Austria ha sido la causante de una guerra que siega tantas vidas.

No es, pues, unánime el sentimiento de la Cámara, porque nosotros no nos asociamos. (Grandes protestas del resto de la Cámara.)

El PRESIDENTE: Esta acuerda que conste en acta su sentimiento.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SOTO REGUERA y el Sr. ESCOBAR formularon ruegos de interés local.

El Sr. ELORRIETA pide a la presidencia que se siga la costumbre que existe en la Cámara inglesa, en que se conceden solamente tres minutos al orador para sus preguntas.

El PRESIDENTE juzga que tal procedimiento no está admitido por el reglamento; pero que pondrá de su parte todo lo posible para lograr que los ruegos sean breves.

El Sr. BARCIA se ocupa de los dependientes de comercio, y anuncia una interpelación.

Pide que cierta disminución de servicio de transportes anunciada en la provincia de Almería no se lleve a cabo.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete transmitir los ruegos a sus compañeros de Gabinete los ministros de Gobernación y Fomento.

El Sr. ESTEVEZ pide que se establezcan oficinas de conservación donde sea terminado el avance catastral. También pregunta si el Gobierno piensa adquirir sulfato de cobre.

El Sr. RAMOS CORDERO protesta del nombramiento de un fiscal municipal en su distrito.

### ORDEN DEL DÍA

#### Presupuesto ordinario.

El secretario, Sr. Barber, da lectura de varias enmiendas al artículo 1.º de la sección segunda (ministerio de Estado).

Una de ellas, firmada por el Sr. BARRIO-BERRO, es defendida por éste. Se refiere a ciertos servicios de la Dirección de Comercio que deben pasar al ministerio de Estado.

Es rechazada la enmienda.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende otra enmienda al art. 3.º del capítulo 1.º.

Manifiesta que determinados servicios del ministerio de Estado están servidos por diplomáticos y deberían estar servidos por civiles.

El Sr. ARAGON, por la Comisión, manifiesta que ello no cabe modificarse por la ley de Presupuestos, pues ello depende del arbitrio del ministro.

El Sr. BARCIA defiende otra enmienda, que es desechada.

El Sr. JANSANA manifiesta que es menester aumentar el crédito para la formación de un gran Centro de información comercial.

Actualmente sólo se consignan para este Centro 10.000 pesetas, siendo así que la portería tiene 40.000.

Después de contestarle el Sr. ARAGON son aprobados los seis artículos del capítulo 1.º.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 2.º (Material).

Pide aumento de consignación para las publicaciones, y en general todos los servicios del Centro de información comercial.

Es rechazada la enmienda, después de contestar al orador el Sr. SOTO REGUERA.

El Sr. JANSANA defiende otra enmienda análoga a la del Sr. García Guijarro, siendo también desechada.

Se aprueba el capítulo 2.º.

El Sr. GARCIA GUIJARRO defiende una enmienda al capítulo 3.º, proponiendo la creación de Consulados generales y de primera clase para Buenos Aires, Habana, Mendoza, Munich y otros puntos, y creación de Consulados en Damasco, Bagdad y otras poblaciones de Oriente.

El Sr. JIMENO (D. Vicente), de la Comisión, se opone a la aceptación de la enmienda, diciendo que la estrechez de los límites del presupuesto impide ampliar los créditos.

El Sr. GARCIA GUIJARRO rectifica y habla del gran personal que existe en algunas Legaciones y Consulados como el de Tánger.

Yo soy nuevo aquí—añade—, pero ya me voy auscando.

El Sr. CAMBO pide que se consigne taxativamente en el presupuesto la cifra destinada a pagar cantidades extraordinarias a los cónsules y diplomáticos extranjeros en virtud de las actuales circunstancias.

El ministro de HACIENDA manifiesta que se consignarán en el articulado de la ley para evitar que quede la cifra fijada definitivamente y cuando terminen las circunstancias se aproveche para nuevos gastos que pudieran crearse.

Es rechazada una enmienda en la que el Sr. CAMBO fijaba su criterio.

Después se pasa a la discusión del capítulo 3.º (Personal diplomático y consular en el extranjero).

Dice el Sr. CAMBO que el presupuesto de Estado que se discute es un presupuesto puramente formulario.

Manifiesta que en España no se da la debida importancia a las cuestiones económicas, y el personal diplomático no se ocupa de éstas.

Dice que en España hay más generales que en Alemania, Austria e Inglaterra, y, sin embargo, tenemos menos cónsules y diplomáticos.

Es menester establecer tres grupos distintos en la carrera consular para Europa, América y Oriente, pues las prácticas comerciales son distintas. Hay que aprender las costumbres y los idiomas de los distintos países.

El Sr. ROMEO: Y cuando van aprendiendo se les traslada.

El Sr. CAMBO manifiesta que Alemania e Inglaterra tienen en esos países entidades bancarias distintas de las de Europa con objeto de poder sacar más provecho del esfuerzo nacional.

Debe procurarse que los ascensos sean en los mismos puntos, en la categoría de segunda y primera.

Todos los cónsules que marchan a un punto remiten su Memoria descubriendo el punto donde van, y se da el caso de que el ministerio está lleno de esas Memorias descriptivas idénticas.

El Presidente del CONSEJO reconoce que el traslado de los cónsules dificulta mucho la buena marcha de los asuntos; pero la actual organización exige por los ascensos estos cambios.

Sin embargo, el Gobierno tiene en estudio esta cuestión, y sólo será preciso que se lleve ésta al articulado de la ley de Presupuestos. El discurso del Sr. Cambó demuestra que en la Cámara no se pierde el tiempo.

El Sr. CAMBO: Pero convendría que se hiciera algo concretamente.

El Presidente del CONSEJO: Pues redacte S. S. mismo el artículo. Nos pondremos de acuerdo.

El Sr. DOMINGO consume el segundo turno en contra.

Refiriéndose al Tribunal de la Rota, dice, recogiendo palabras del Sr. Azórate, que no deben ir a Roma, para ser resueltos, los recursos de casación, que deben fallarse en el Tribunal de la Rota.

El Presidente del CONSEJO manifiesta que el Gobierno está entablado una negociación con el Vaticano, en la que se ha recogido el espíritu que informó las tendencias del Sr. Canalejas en este punto.

El Sr. BARCIA consume el tercer turno en contra, abundando en las manifestaciones del Sr. Cambó, y citando ejemplos, como uno referente a la exportación de azafraán a Smirna y a la India.

El Presidente del CONSEJO dice que el espíritu de las enmiendas del Sr. Barcia puede ser aceptado por el Gobierno, pero no pueden tener cabida en los capítulos del presupuesto.

Cuando se redacte el ofrecido artículo adicional será recogido el espíritu de dichas enmiendas.

El Sr. CASTROVIDO habla de unas vacantes que existen en el Tribunal de la Rota, y el Presidente del CONSEJO manifiesta que la contestación más satisfactoria que se le puede dar al Sr. Castrovido es que hace dos años no han sido provistas.

El marqués de LEMA dice que las vacantes eran de su tiempo, y que no fueron provistas porque, siendo muchos los solicitantes y muy dificultoso el esoger, se abandonó la provisión.

El Presidente del CONSEJO: Hace año y medio que estamos nosotros buscando a los mejores entre los solicitantes destinados a equipar dichas vacantes, y si no se han cubierto ha sido porque el mucho trabajo que ha pasado sobre el Gabinete ha impedido fijar la atención en esta cuestión.

El Sr. GARCIA GUIJARRO habla para alusiones.

El Sr. CIERVA pregunta si cuando se vote el artículo adicional propuesto se señalará la autorización para que el Gobierno pueda ampliar el crédito con que atiende a la nueva organización del Cuerpo consular.

El ministro de HACIENDA contesta que así se hará.

El Sr. CAMBO defiende una enmienda al capítulo 4.º, una vez aprobado el 3.º.

Pide la creación de escuelas en Oriente y Museos comerciales en América.

Dice que se ha perdido el mercado para nuestras industrias manufactureras en los países beligerantes, ya que éstos no se preocupan de comprar barato ni caro, sino fidedo. Nosotros no podemos vender así. Por eso creo que éste es el momento más oportuno para buscar el mercado sudamericano.

El ministro de HACIENDA dice que todo debe quedar en suspenso hasta después del acuerdo que tome el Presidente del Consejo con los Sres. Cambó, Barcia y García Guijarro.

El problema no es resolver el asunto de los Museos, sino resolverlo bien.

El Sr. CAMBO: Pues que se creen sólo allí donde los comerciantes ofrezcan espontáneamente su cooperación.

El Sr. ROMEO manifiesta que el Museo que hay instalado en el ministerio de Estado, en los patios, es de tal índole, que no cabe hacer comentario y sólo recomendar su desaparición.

El ministro de HACIENDA: Estamos conformes en la conveniencia de esos Museos comerciales; se debe ir por etapas, ya que el problema no se va a resolver consignando una cifra más o menos grande en el presupuesto, pues es menester estudiar la organización.

En el mismo artículo adicional referente a la reforma de las carreras diplomática y consular se incluirá la creación de Museos comerciales, fijando una cantidad máxima.

Se aprueba el capítulo 4.º.

El Sr. CAMBO defiende otra enmienda al artículo 1.º del capítulo 5.º, y dice que los servicios diplomáticos son de lujo y hay que tenerlos con todo decoro. (Se refiere el artículo a gastos de viaje.)

El Sr. ROMEO: Hay 16 funcionarios que no pueden tener posesión de sus cargos; hay quien ha tenido que tomar dinero al ocho por 100, y hasta quien se lo ha ofrecido al cincuenta, entre gente que anda cerca del ministerio. No se pagan los viáticos y de ellos dependen las carreras de muchos cónsules y diplomáticos, que cuando cesan no cobran ni éstos ni sus sueldos.

El ministro de HACIENDA: Está resultando que estoy llevando el abogado del diablo, elevando la cifra que trae el presupuesto de Estado. Aplíquense los diputados que piden aumentos, de mi situación. No puedo acceder a ellos.

El Sr. CAMBO: Es que el presupuesto ha venido con datos normales, sin resolver nada. Manifiesta que de un modo o de otro, lamentando que esté ausente el ministro de Estado, hay economías que no se pueden hacer. Además, el presupuesto es obra del Parlamento.

Se desecha la enmienda que proponía aumentos en gastos de viajes.

Es aceptada una enmienda, también del Sr. Cambó, aumentando la consignación para nuestras Cámaras de Comercio en el Extranjero.

Defiende después el Sr. Cambó otra enmienda para crear misiones comerciales, consignando una partida de un millón de pesetas.

El Sr. ARAGON dice que el espíritu de la enmienda cabe también en el artículo adicional, pero que la importante partida de un millón no cabe en el presupuesto.

El Sr. CAMBO: Pero ya que no se consignó la cifra, que se consigne el concepto.

El Sr. ARAGON accede a ello.

Se aprueba la enmienda en este sentido, señalándose la partida de 50.000 pesetas. (Rumores.)

En una nueva enmienda pide el Sr. Cambó que se restablezca el concepto de conferencias y congresos en el Extranjero, pero es desechada.

El Sr. LA CIERVA: La labor del Sr. Cambó es admirable, pues el examen del presupuesto ha demostrado que se consoció un déficit, y al discutir las cifras, vemos que no responden a la realidad.

Consumo el turno en contra del capítulo 5.º.

Pide que la Comisión diga cuánto se ha gastado en las partidas de créditos ampliados en 1915 y lo que va del 1916.

El Sr. ARAGON: En algunas partidas, menos que las que estaban presupuestadas.

El Sr. CIERVA: Pues yo pido el dato concreto sobre los gastos hechos en los viajes del Cuerpo diplomático y correspondencia postal y telegráfica, que son los artículos 1.º, 2.º y 3.º del capítulo 5.º.

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

El Sr. LA CIERVA: Pues yo insisto en que los asuntos diplomáticos se quedarán sin cobijar...

colas la facultad de adquirir la mayoría de las acciones y, por lo tanto, la soberanía del Banco.

El Estado contribuirá a la formación de aquél aportando el 25 por 100 del capital, y no percibirá intereses hasta que los particulares hayan cobrado el 5 por 100 de su capital.

Facilitará el Estado hasta cien millones de pesetas, con la garantía de los préstamos e hipotecas realizados por el Banco.

Se establecen las cuentas corrientes de crédito para facilitar y abaratar el préstamo agrícola.

La pignoración se hará sin desplazamiento de la prenda.

Se establece una combinación de seguros, especialmente en el de vida, para facilitar los préstamos personales.

Se anuncia la creación del Instituto de Seguros.

También se establece la cédula de la propiedad, que vendrá a surtir los mismos efectos que el acta Torrens australiana.

Se crea el Instituto parcelario de la propiedad, que será el medio eficaz de la posesión natural del latifundio, y permitirá desaparecer también el actual procedimiento ejecutivo para hacer efectivas las hipotecas, toda vez que el mismo Instituto hará la inscripción, parcelamiento y reparto entre los agricultores.

Anoche conferenció con el señor Presidente del Consejo, el embajador de Inglaterra en esta corte.

Aunque anoche no había nada decidido, es muy probable que el señor Presidente del Consejo convoque a una reunión, que pudiera tener lugar, hoy mismo, a los jefes de minorías del Congreso.

Esa reunión tendrá por objeto solicitar de ellos la habilitación de horas extraordinarias para discutir los dictámenes sobre los proyectos de ley de Bancos Agrícolas y de exportación y fomento de las industrias.

El jefe del Gobierno acudió esta mañana a Palacio para despachar con S. M. el Rey.

Informó al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios, de la labor que realiza la Junta de Subsistencias y del acuerdo tomado el día anterior por el Gobierno de hacer suyas todas las propuestas de la Junta, recogiendo la firma regia para el reglamento que, propuesto por la misma Junta, aprobó ayer el Gobierno.

Luego estuvo el conde de Romanones en Estado informándose de los telegramas del exterior recibidos en dicho departamento.

Refiriéndose el Presidente a las reclamaciones de productores de carbón manifestó que tanto esas como las que formularan otros intereses, el Gobierno las tenía descontadas.

Ha marchado a Alhama de Argón el ministro de Marina, general Miranda.

Regresará, probablemente, el lunes próximo.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que creía terminase hoy el Senado la discusión de las reformas militares, y que mañana la Alta Cámara comenzará a discutir presupuestos.

Lleva hoy al Congreso el Sr. Ruiz Jiménez el anteproyecto del hospital de epidemias, para demostrar que tiene estudiado cuanto se refiere a este asunto.

El cónsul de Inglaterra ha visitado al ministro de la Gobernación para exponerle la situación de la Empresa del gas de Huelva por carecer de carbón.

El Sr. Ruiz Jiménez se recomendará a su compañero el Sr. Gasset para que le atienda en su petición.

CHOQUE DE VEHICULOS

El juez de guardia, herido

A pesar de no ser martes ni trece, el Juzgado de guardia ha tenido hoy un día aciago, como esos que tanta temen los supersticiosos.

Estaba de guardia el Sr. Chaurerri, formado por D. José Selser, el escribano Sr. Muzas, el oficial Pepe Varela y el alguacil suplente Diego Morales, que prestaba el servicio en sustitución de un compañero enfermo.

Al dirigirse al Hospital Provincial por la calle de la Magdalena en el automóvil de la casa, tuvieron un pequeño choque con un carro que se interpuso en el camino. Pero no fué nada. Una impresión fuerte y nada más.

Pero luego, al regresar de otra diligencia por la calle de las Velas y tomar la de Toledo, un tranvía de la Puentevilla, que bajaba de la plaza de la Cebada, les propincoó otra impresión más fuerte y desagradable.

Aunque el automóvil llevaba poca velocidad y marchaba haciendo sonar la boina, al trans-

via, que quiso pasar de prisa, creyendo que tendría tiempo para ello, chocó con el automóvil, y sobrevino el accidente.

Como dos personas contrarias se repelen, el tranvía, que pesa más, hizo recular violentamente al automóvil, propincoándole a los señores que lo ocupaban un susto más que regular y algunas lesiones, que afortunadamente carecen de importancia.

El juez, Sr. Selser, sufrió una herida leve en la pierna izquierda; el oficial, Sr. Varela, una contusión, también leve, en la pierna del mismo lado, y el alguacil suplente, Sr. Morales, otra contusión ligera en una mano.

El Sr. Muzas salió aseo.

El vehículo experimentó los efectos del choque, resultando con desperfectos de importancia, rotos los faros y averiado el chasis.

Claro está que, como se suele decir siempre en casos desgraciados, el Juzgado intervine en el suceso; pero seguramente no pasará nada por ser puramente casual, casi fatal el hecho.

Después del percance volvieron los citados funcionarios a la Casa de Cánovas, con objeto de terminar la guardia.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Una numerosa Comisión de alumnas de la Escuela del Hogar, representando los diversos grupos de enseñanzas que se cursan en ese centro docente, han visitado al ministro de Instrucción pública para darle las gracias por la real orden que concede títulos de profesoras especiales y de institutrices.

Entre las profesoras y profesores que acompañaban a las alumnas, doña Malchiera Henneró habló en nombre de éstas, expresando que la visita no era oficial, sino que espontáneamente las señoritas alumnas, al saber que mediante esa real orden podrían optar a plazas de profesoras de Taquigrafía, Mecanografía, de Contabilidad, etc., de las Escuelas de Asistidas y Normales, sin oposición, como las alumnas de la Escuela Superior del Magisterio, llenas de entusiasmo y agradecimiento habían solicitado permiso del comisario regio para dar las gracias al ministro por sus acertadas iniciativas.

La Comisión salió muy complacida por la cortés acogida de estas manifestaciones.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32.

NO HAY MISTERIO

Ya pareció la vecinal

La señora pensionista de la calle de Lope de Vega, 30, desaparecida días atrás y que tenía intrigados a los periodistas y policías, ha estado en el Juzgado de guardia esta mañana con objeto de desvanecer los temores que se abrigaban respecto a su suerte.

Doña Mercedes Ibañeta y Alvarez, que, como dijimos, vivía sola en dicho cuarto, del que se ausentó por unos días, ha vuelto sana y salva, afortunadamente, mostrándonos sorpresa de cuanto ha dicho la Prensa, y sobre todo, de que sin causa fundada se haya dado a su ausencia la publicidad que se le ha dado.

NOTICIAS GENERALES

Asistida por el eminente tocólogo doctor Parache, ha dado a luz, con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido compañero de Redacción, don Francisco Aznar Navarro.

Después de rápida enfermedad ha fallecido en Bilbao nuestro antiguo corresponsal administrativo D. Hildefonso Iraia.

Damos el pésame a toda su familia y muy particularmente a su hija doña Teresa.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 a 5. Preciados, 25.

No es posible toser con Jarabe Orivo.

Todas las misas que hoy se han celebrado en la parroquia de la Concepción (calle de Goya) han sido aplicadas por el eterno descanso de doña Dolores García Marcos, viuda de Dale.

Las misas gregorianas se están celebrando a las once de la mañana en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la misma iglesia.

Ha entrado en el período de franca convalecencia de la grave enfermedad que viene padeciendo la esposa de nuestro muy querido y particular amigo el diputado provincial don Lázaro Martín Pineda.

BOLSA DE MADRID AVISOS UTILES

Table with financial data: FONDOS PUBLICOS, 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Valores industriales, Banco de España, etc.

DOLORES DE ESPALDA. Las Píldoras FOSTER para las dolencias que ocasiona el dolor de espaldas...

Alfombras y tapices. Escudo de Cataluña. Casa especial en géneros de punto. Barquillo, 3, antes Mentera, 53.

REUMA. Comprimidos con GUAJACARINA. GARCIA SUAREZ. - Venta, Farmacias.

AUTOMOVIL. 15-hp, comprado el año pasado y apenas usado, doble factor, moderno, con todos los accesorios...

Conservas ALBO. Sardinas en conserva y en aceite; latas de kilo y medio kilo, calidad reconocida por el público...

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Junta de Transportes marítimos.

En la sesión que esta tarde celebre se dará cuenta de la penencia formulada por los navieros que tienen representación en la Junta...

El Comité de Transportes terrestres.

Bajo la presidencia del director de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, acordando que desde mañana quedará levantada la suspensión del tráfico...

El Comité de Transportes terrestres.

Bajo la presidencia del director de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, acordando que desde mañana quedará levantada la suspensión del tráfico...

LEGITIMOS NEUMÁTICOS INGLESES DUNLOP. Agencia exclusiva en España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham, Inglaterra. Paseo de Recoletos, núm. 25, Madrid.

Muebles de lujo. Precios económicos. Facilitados en el pago. Par. 11, Casa de Frutos. Teléfono 8.916.

CAMAS DORADAS. 1.ª casa en España ÚNICA FABRICA QUE MUEVE ESTE NOMBRE. Pinar. Reyes y 21. No. 8.

SOLAR. precios, 1.ª edición, 130.000 pesetas ó menos, correspondencia Charretería, fuente propiedad de la casa de Valencia, tranvía, (21 y agua al pie. Arenal, 22. Teléfono: de 2.4.1 y 3.4.5.

ESLAVA JOYERO COMPRO. vendo alfileres, oro, plata, joyas de la Monarquía.

MOLINOS - COMPRO. macedoneras y elevadoras, aprovechables a fabricación de Yeros finos y escayolas. - Teléfono: 8, entrero. S. A. LA VALENCIANA.

Electro-mecánica ASTER (S. A.) Apartado de Correos 693 - CALLE DE LA LUMINOSA, núm. 6, MADRID - Teléfono 910. MAQUINARIA y MATERIAL para Fábricas metalúrgicas, Ferrocarriles, Minas, Construcción naval y Obras públicas. GRANDES PREMIOS A LAS MAQUINAS ASTER. Lieja 1905, Milán 1906, Londres 1908, Bruselas 1910, Roubaix 1911, Turin 1912, Gante 1913.

# GRANDES EXISTENCIAS DE BANDAJES MACIZOS PARA CAMIONES Y OMNIBUS AUTOMOVILES



FABRICADOS POR LA MAS IMPORTANTE CASA DE LOS ESTADOS UNIDOS

## The United States Rubber Co. Limited

Agentes generales para España: VALLET, FIOL y C.<sup>ia</sup>, S. en C.

Depósito en Madrid: Montealeón, núm. 28. Dirección telegráfica y telefónica: VALFILO

Calle de Provenza, núms. 165 á 173. Apartado 467

### BARCELONA

### VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofesfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violonne y en todas las Farmacias.

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS y de los PÁRPADOS

curadas por la POMADA de la V<sup>a</sup> FARNIER

150 Años de Éxito

PRINCIPALES FARMACIAS

### NACIMIENTOS

Una mecánica con motor eléctrico. Figuras artísticas y clases económicas. Misterios tamaños grandes, casitas, molinos, norias, etc. LA FORTUNA. HORTALEZA, 11 y 13.

### LOTERIA NUM. 6

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es PLAZA DE SANTA CRUZ, 7, PLATERIA

### ESTERAS

Lineum; gran derroche; precios increíbles á pesar guerra. Serra. T. 4.955 5. Fuentes, 5

### ALFOMBRAS

ESTERAS, LINOLEUM Realización rápida; oportunidad única para comprar á precios irrisorios. POLO. FUENCARRAL, 19 y 21

### DINERO

Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costanilla de los Angeles, 5. 2.º De 10 á 12 y 6 á 8

### GUERRA AL FRIO

Burletes invisibles y corrientes, desde 10 cts. metro. Bastones dorados para portiers, alzapauos, varillas para visillos y escaleras. aparatos para steros; calentapés, botellas thermos, hules, plumeros, transparentes, jaulas, batería cocina. Precios baratísimos. Ferrerías, Caballero de Gracia, 28, frente á Clavel, y Corredora Baja, 10, frente teatro Lara

### GUARDAMUEBLES

EL MAS IMPORTANTE. 19 y 21, Fuencarral, 19 y 21. Cayetano Pole y Hermanos.

### AVISO

La Casa Central es la que da más DINERO por PAPELETAS del Monte. 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

### AVISO

Estapas y toda clase de aparatos de calefacción eléctrica. RUIZ, Infantas, 25.

### AVISO

Admor. Antonio Fagoaga, remite decimos á provincias y extranjero. Navidad. — Franco gratis. — Puebla, 14.

### AVISO

Estapas y toda clase de aparatos de calefacción eléctrica. RUIZ, Infantas, 25.

### PIANOS

Erard, Bernstain-Woif, Estela, Esch, Strauss, Gevaert, Blülow, etc., etc.

PIANOS automáticos de las fábricas más acreditadas de los Estados Unidos. Harmoniums para iglesias y capillas.

Ventas á plazos, alquileres, reparaciones, adonaciones.

Antes de adquirir instrumentos visitad los grandes almacenes de música y salid de conciertos de esta casa, la mejor surtida y más barata de España.

### Unión Musical Española

(Antes Casa Dotesto.) 33 y 34, Carrera de San Jerónimo, 33 y 34, y Preciados, 5.

### MOTORES

de gas pobre, uno de 200 y otro de 110 caballos, tipo eléctrico, en perfecto estado, se venden. Ofertas: Apartado 115, Madrid.

### SEMI-FIJS

de vapor recalentado de 50, 70 y 90 caballos, se venden en buenas condiciones. Ofertas: Apartado 115, Madrid.

### CATARROS antiguos y recientes

### TOSES, BRONQUITIS

CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautaugerge

que procura PULMONES ROBUSTOS, preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURMAYEUR-PARIS.

### SEÑORAS:

De una gran casa de París, vendemos abrigos magníficos, desde PESETAS

### SALDOS DEL PRINCIPE

Príncipe, 4, entresuelo.

### EL SENOR DON ANASTASIO CARRERA Y SAINZ DE ROZAS

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA

### FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su viuda, doña Vicenta Jiménez Goya; sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la iglesia del Carmen; el 25 en la de San Luis Obispo, y el 29 en la de San Ignacio; como asimismo la misa de requiem que se celebrará el día 24, á las diez y media, en la iglesia del Carmen, serán aplicadas por su alma.

Las misas gregorianas empezarán el día 27, á las nueve y media, en el altar del Santísimo Cristo de la Fé, en la iglesia de San Luis Obispo.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcala y Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

### CONCURSO ORO Y PLATA

Colegio de María Cristina para huérfanos de la Infancia. Se anuncia á concurso para la provisión durante el año 1917 del papel de hilo, de algodón y efectos de escritorio para la imprenta de este Centro.

Las proposiciones se admiten hasta las doce del día 11 de diciembre en la oficina mayor del Colegio, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones.—Toledo 21 de noviembre de 1916.—El Teniente Coronel Mayor, Fernando Romero Varela.—V. B.º, El Coronel Director, Peña.

### FABRICANTE DE MUEBLES Y SILLERIAS PARA ALCOBAS, DESPACHOS Y COMEDORES.

Proyectos y presupuestos: Plaza Celenque, 1, A. VALLEJO. EXPORTACION A PROVINCIAS

### Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

### BAUME BENGUE

Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

### PASTILLAS ANTIACIDAS JEBA

COMPOSIÇÃO: Fosfato magnésio, amoníaco, sodio

IND. Valor de estómago (gastralgia) flatulencias, dispepsias, vómitos, málas digestiones, etc.

PRECIO. 5 PESETAS

25 Años de constante éxito

- ¡No te tengo miedo! las pastillas "JEBA", me ponen á cubierto de tus feroces acometidas.

### EL REUMA CURADO

Reumáticos, gotosos, los que padecen obitos nefríticos, tenéis vuestra curación asegurada tomando ANTIURICO WEISS

preparado por el Dr. Cuerda. Diploma de Honor, Barcelona, 1915. — El que lo ha tomado una vez lo recomienda á todo el mundo. Caja con 24 sellos, 5 pesetas. Gayoso, Arsenal, 2, droguerías, farmacias y centros de especlicos.

### PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

### 5 CENTIMOS POR PALABRA

## PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Arenal, número 1.

### ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

### ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

### COMPRAS Y VENTAS

Violines antiguos compra á los precios.—R. Sanz, San Lorenzo, 9.

### ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

### ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

### COMPRAS Y VENTAS

Violines antiguos compra á los precios.—R. Sanz, San Lorenzo, 9.

### CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.º

### ENSEÑANZA

Doctor en Derecho ofrece clases particulares á domicilio.—Traviesa San Lorenzo, 15, principal derecha.

### MANICURA

Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1), pta. 2.º. Pilar F. Prieto. Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.

### OFERTAS Y DEMANDAS

Novios. Los retratos de boda más preciosos y más económicos los hace Roca, fotógrafo. Tetuán, 20.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

### ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

### ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

### ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

### ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

### COMPRAS Y VENTAS

Violines antiguos compra á los precios.—R. Sanz, San Lorenzo, 9.

### ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

### ALMONEDAS

Almoneda urgente por marcha. Hay piano, cortinas, colchones, cuadros.—Valverde, 44.

### COMPRAS Y VENTAS

Violines antiguos compra á los precios.—R. Sanz, San Lorenzo, 9.

### ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.